enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-06, 07:51:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87406763

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 06/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS		
Documento	NI902021032	**Dirección**	CR 57 #58 - 190 BARRIO EL PARAISO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3178174254
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YONDÓ (CASABE)	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	RADA RIAÑO SERGIO ANDRES	**Identificación**	CC 1096236060
Total Afiliados	11	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039666203	KENIA ALEJANDRA MUÑETON GARCIA	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1042210089	YERIL ALEXIS CIFUENTES CAMARGO	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1042211787	DIXIER ANDRES GONZALEZ HERNANDEZ	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1051534013	MAURICIO ANDRES FLOREZ QUINTERO	01	00		X														0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 583.635	$ 93.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 583.635	$ 23.400	0,522	$ 583.635	$ 3.100	(CCF04) COMFAMA	$ 583.635	$ 23.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 1057783397	SILVIO ANDRES MOJICA ESTRADA	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1098180744	YUMNARA JAZBLEIDY GIL GONZALEZ	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1098233127	JERRINSON DAVID MACHACADO BAENA	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 408.545	$ 65.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1098236060	SERGIO ANDRES RADA RIAÑO	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1098902392	HEDTOR ANDRES RAMIREZ ROMERO	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 408.545	$ 65.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 1098761723	PAOLA ANDREA RENDON FERNANDEZ	01	00	X	X														0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 408.545	$ 65.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500
CC 21950435	NOHEMI CHACON MORENO	01	03	X	X														0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 408.545	$ 65.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 408.545	$ 16.400	1,044	$ 408.545	$ 4.300	(CCF04) COMFAMA	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.260.540	$ 6.260.540	$ 6.260.540	$ 6.260.540	$ 1.002.000	$ 251.000	$ 52.300	$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.556.300	$ 0	$ 1.556.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-15, 07:11:26 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 88247977

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 15/09/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS		
Documento	NI902021032	Dirección	CR 57 #58 - 190 BARRIO EL PARAISO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3178174254
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YONDÓ (CASABE)	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	RADA RIAÑO SERGIO ANDRES	Identificación	CC 1096236060
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días CCF	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1051853013	MAURICIO ANDRES FLOREZ QUINTERO	01	00	X	X													0	20	20	20	20	(23003) PORVENIR	$ 1.167.270	$ 186.800	(ESS024) EPS S CONSALUD MOVILICAD	$ 1.167.270	$ 46.700	0.522	$ 1.167.270	$ 6.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.167.270	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.300
CC 1096236060	SERGIO ANDRES RADA RIAÑO	01	00															0	30	30	30	30	(CO 14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	0.522	$ 2.000.000	$ 10.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.167.270	$ 3.167.270	$ 3.167.270	$ 3.167.270	$ 506.800	$ 126.700	$ 16.600	$ 126.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 776.800	$ 4.900	$ 781.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 84 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 30 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416962

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

2 / 0

LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS
CR 57 no 58 – 190 Barrio El Paraiso
3178174254 - 3207212837
logisticaliesas@gmail.com

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

EL GERENTE Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS CON NIT: 902021032-8

CERTIFICA QUE:

La empresa **Logística Integral de Eventos,** identificada con NIT 902021032-8 , domiciliada en el Municipio de Yondó - Antioquia, a la fecha se encuentra a paz y salvo hasta el mes de agosto, con los pagos que en su calidad de empleador está obligado por ley a realizar. ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, como también a cada una de las entidades de Seguridad Social en salud, Pensiones y riesgos Profesionales a las cuales se encuentran afiliados los empleados de la entidad.

Dado en Yondó al 20 septiembre del 2026

SERGIO ANDRES RADA RIAÑO
Representante legal

CARLOS EDUARDO GOMEZ MAESTRE
Contador publico
299318-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E96AZ0129BBBB9706

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO GOMEZ MAESTRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1042211750 de YONDO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 299317-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



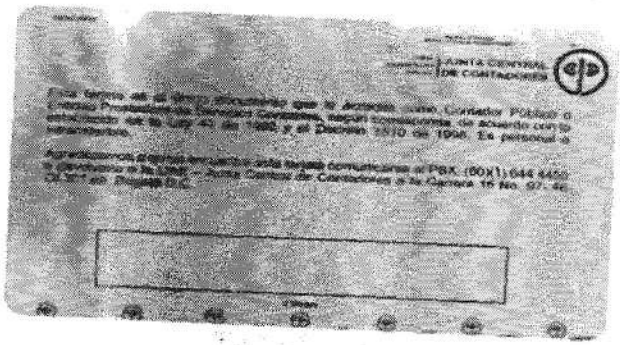


Valido para tramite empresa Logistica Integral de Eventos

Powered by CamScanner



Valido para tramite empresa Logistica Integral de Eventos



Powered by CamScanner

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

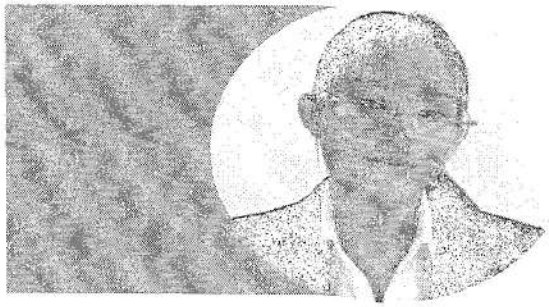
PAZ Y SALVO

Yo, **EIMY NATALIA URRUTIA GOMEZ** , identificada con cédula de ciudadanía No. **1.001.814.646** , hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de DIRECTORA DE ESCENA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

EIMY NATALIA URRUTIA GOMEZ
CC. 1.001.814.646 expedida en Barrancabermeja



EIMY NATALIA URRUTIA GÓMEZ

COMUNICADORA SOCIAL

Yondó, Antioquia Nataliagu2022@gmail.com 3002014031

PERFIL

Profesional en comunicación social con iniciativa para resolución de problemas, capacidad de trabajo, organización, planeación, proactiva, con habilidades para obtener y analizar información, capacidad de síntesis, con facultad para cumplir los objetivos trazados, disposición para el aprendizaje y el conocimiento. Comunicadora Social con alto grado de responsabilidad y honestidad.

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 2000
Lugar de nacimiento: San Luis Beltrán
Licencia de conducir: si (A2 - C1)
Nacionalidad: colombiana
Dirección: vereda San Luis Beltrán (Yondó)
Estado civil: casada

HABILIDADES DESTACADAS

- Resolución de conflictos
- Habilidades de comunicación
- Trabajo en equipo
- Proactividad
- Sólida ética laboral
- Competencias digitales

PASATIEMPOS E INTERESES

- Deportes
- Lectura

EXPERIENCIA LABORAL

Comunicadora Social

Alcaldía de Yondó

ABRIL 2025 - DICIEMBRE 2025

Servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento de los procesos y procedimientos del área de comunicaciones, actividades para el cumplimiento y mejoramiento de los procesos de la Secretaría de Planeación, Tics y desarrollo Territorial.

Comunicadora Social

Alcaldía de Yondó

ABRIL 2024 - SEPTIEMBRE 2024

Apoyo para la realización de notas periodísticas, presentación y transmisiones en vivo, maestra de ceremonia y actividades de protocolo en eventos deportivos y culturales.

Comunicadora Social

Fundación Fortaleser Inclusión y Desarrollo - FID

AGOSTO 2022 - DICIEMBRE 2022

Apoyo para la realización de notas periodísticas, presentación y transmisiones en vivo, maestra de ceremonia y actividades de protocolo en eventos deportivos y culturales.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

IDENTIFICACIÓN:	1001814646
	EIMY NATALIA URRUTIA GOMEZ
AMENTO:	ANTIOQUIA
N:	1111111
CIPANTE:	I-INDEPENDIENTE
ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	60243100 10			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	480962426

TOTAL APORTES A PENSIÓN

No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
		EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
								$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
											$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR		PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.300	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 18.300
							$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 18.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

CCF	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
							PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
							ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
							230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	100181481	$ 18.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 517.300

Planilla Pagada

2/2

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.005.061.232 ,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NiT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de OPERADOR DE CAMARA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ
CC. 1.005.061.232 expedida en Barrancabermeja



PERFIL PERSONAL

- Me caracterizo por ser una persona honesta, atenta, responsable. Con destreza, seriedad, y capacidad de análisis en la toma de decisiones laborales y personales.
- Buen desempeño del trabajo en equipo y personal.
- Me adapto fácilmente a las necesidades de la empresa y a los diferentes equipos de trabajo ya que tengo buenas relaciones personales.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	**DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.005.061.232 de Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO:	25 de noviembre de 1985
LUGAR DE NACIMIENTO:	Pamplona (Norte de Santander)
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Calle 25#51-06 Barrio Bellavista
TELÉFONO	3147814450
E-MAIL:	danipalacio1125@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	**ORLANDO ENRIQUE ALCORRO CASTRO**
OCUPACION:	Ingeniero Eléctrico
TELEFONO:	3194665864
NOMBRE:	ALEXIS FERNANDEZ HUGGET
OCUPACION:	Docente
TELEFONO:	**3177197565**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.061.232**

PALACIO PEREZ

APELLIDOS

DANIEL FERNANDO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:10:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 87183971

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 30/07/2026 EN HORARIO EXTEMPORANEO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ		
Documento	CC1005061232	Dirección	CL 25CAL #51 - 06
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6076000430
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1005061232	DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ	57	00	X																	0	1	1	0	(230304) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 58.364	$ 7.300	1.044	$ 58.364	$ 700	(NIN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 97 27 - Cali (602) 485 [illegible] - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8030 51 69 77 - WhatsApp: 3184416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

222

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:10:58 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 87183994

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: agosto de 2026

PAGADO 30/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ		
Documento	CC1005061232	Dirección	CL 25CAL #51 - 06
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6076000430
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005061232	DANIEL FERNANDO PALACIO PEREZ	57	00	X	X															0	1	1	0	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 58.364	$ 7.300	1.044	$ 58.364	$ 700	(CCF01) NR9 SUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo - Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 89 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 89 77 - WhatsApp: 3164416552

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

223

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141091751686

(415)7707212489984(8020) 000014109175168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 5 0 6 1 2 3 2	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 0 6 1 2 3 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO	PEREZ	DANIEL	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 25 51 26 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico: danipalacio1125@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 4 9 3 5 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 4 1 2	8 2 9 9	2 0 2 1 0 4 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-03 / 09:06:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6 1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-09-2026 10:29:38AM

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **JHON ALEX NAVARRO BELTRAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.447.055 ,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de OPERADOR DE CAMARA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

JHON ALEXANDER NAVARRO BELTRAN
CC. 91.447.055 expedida en Barrancabermeja



Hoja de vida

JHON ALEXANDER NAVARRO BELTRAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	91.447.055
FECHA DE NACIMIENTO	1 de mayo de 1977
LUGAR DE NACIMIENTO	Barrancabermeja, Santander.
ESTADO CIVIL	SOLTERO
DIRECCIÓN	Calle 55 18 a 15.B. Torcoroma
TELÉFONO	3132528161 móvil
E-MAIL	yayatoproducciones.tv@hotmail.com

PERFIL LABORAL

Soy realizador y productor audiovisual con una sólida trayectoria en la creación de contenidos para televisión y medios digitales, especialmente enfocados en lo social, institucional, cultural e industrial. Mi experiencia se ha desarrollado desde un enfoque documental, abordando historias reales con sensibilidad, rigor y compromiso con las comunidades.

He tenido la oportunidad de trabajar directamente en el territorio, lo que me ha permitido construir narrativas cercanas, auténticas y coherentes con la identidad de las personas y los contextos que retrato. Esto me ha formado como un creador audiovisual íntegro, con capacidad para investigar, planear, grabar y editar contenidos de principio a fin.

Me defino como una persona honesta, responsable y comprometida, que valora el trabajo en equipo y que asume cada proyecto como una oportunidad para aprender, aportar y generar impacto positivo a través de la comunicación visual.

FORMACION ACADÉMICA

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL
Bachiller Técnico Industrial
Especialidad de Mecánica Industrial
07 de Diciembre de 1995

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA
06 febrero de 2025- 05 de julio de 2025
Productor audiovisual
Oficina de Prensa, comunicaciones y protocolo

ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA
13 de septiembre de 2024- 12 de diciembre de 2024

24 de octubre de 2008 – 23 de noviembre de 2008
Productor audiovisual
Oficina de Prensa, comunicaciones y protocolo

ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA
31 de julio 2008 – 30 de diciembre de 2008
Productor audiovisual
Oficina de Prensa, comunicaciones y protocolo

ENLACE TELEVISIÓN SAS
3 de marzo de 2007 – 30 de junio de 2010
Camarógrafo-realizador
Área de producción audiovisual

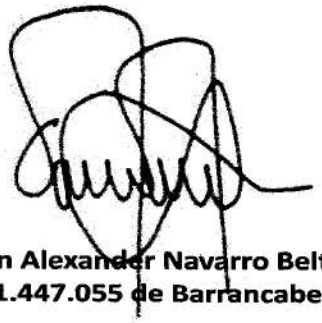
ENLACE TELEVISIÓN SAS
3 de junio de 1998 – 31 de diciembre de 2006
Camarógrafo-realizador
Área de producción audiovisual

REFERENCIAS PERSONALES

Yulieth Cristina Navarro, Psicóloga
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Telefono.313 312 933

Cesar Andrés Serrano
Director de Cine y Televisión
Director Canal Enlace Televisión
Celular 3123770359
Barrancabermeja

Luis Francisco Serrano Suarez
Gerente General Enlace Televisión
3108573190
Barrancabermeja



Jhon Alexander Navarro Beltrán
c.c. 91.447.055 de Barrancabermeja

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-03, 05:38:37 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 87214196

Periodo Cotización: julio de 2026 Periodo Servicio: julio de 2026 Referencia pago (PIN): 8900917125

PAGADO 31/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON ALEXANDER NAVARRO		
Documento	CC91447055	Dirección	CLL 55 18-15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6201545
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLES DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET IP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días en ARP	Días EPS	Días a cargo	Horas SCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC91447055	JHON ALEXANDER NAVARRO BECERRA	57	00	X																0	1	1	0	(23400) COLFONDOS	$ 58.364	$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 58.364	$ 7.300	1,064	$ 58.364	$ 700	(NIN CCF NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 94 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 77 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 60 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Gn2

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-31, 12:01:12 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 87215252

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 31/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON ALEXANDER NAVARRO		
Documento	CC91447055	Dirección	CLL 55 18-15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6201545
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	INGP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPN	Días PEN	Días PET	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 91447055	JHON ALEXANDER NAVARRO BELTRAN	57	00	X	X														0	1	1	0	(230201) COLFONDOS	$ 58.364	$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 58.364	$ 7.300	1,044	$ 58.364	$ 700	(ININ-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 882 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 89 77 - WhatsApp: 3104418952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141042374341

(415)7707212489984(8020) 000014104237434 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 7 0 5 5	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 4 7 0 5 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NAVARRO	BELTRAN	JHON	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
YAYATO PRODUCCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CALLE 55 NO.18A-15 B.TORCOROMA

42. Correo electrónico: yayatoproducciones.tv@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 3 2 5 2 8 1 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 1 0 1	7 3 1 0	2 0 0 4 0 8 1 2	5 9 1 2	7 7 3 0	2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO BELTRAN JHON ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 11:53:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **NESTOR LEONEL PALACIO LOPEZ** , identificado con cédula de ciudadanía No. **13.566.584 ,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de OPERADOR DE CAMARA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

Nestor L Palacio Lo.

NESTOR LEONEL PALACIO LOPEZ
CC. 13.566.584 expedida en Barrancabermeja

NÉSTOR LEONEL PALACIO LÓPEZ
TEL 3160434599



Néstor Leonel
Palacio López

3160434599 – 3004261775 - 6218057
Barrio Provivienda Calle 54ª #39 - 17

Datos personales

NOMBRE:	NÉSTOR LEONEL
APELLIDO:	PALACIO LÓPEZ
CEDULA:	13.566.584
LUGAR DE EXPEDICIÓN	BARRANCABERMEJA
FECHA DE NACIMIENTO:	04 DE MARZO 1983
LUGAR DE NACIMIENTO:	B/BERMEJA (SANTANDER)
CELULAR:	3160434599 – 3004261775
TELEFONO:	6218057
DIRECCION:	CALLE 54ª Nº 39 – 17
BARRIO:	PROVIVIENDA
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA



NÉSTOR LEONEL PALACIO LÓPEZ
TEL 3160434599

EMPRESA: C.G.P CARLOS GÓMEZ PLATA
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CIUDAD: BARRANCABERMEJA
TIEMPO: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2022

EMPRESA: CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CIUDAD: BARRANCABERMEJA
TIEMPO: 1 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

EMPRESA: CONCEJO DE BARRANCABERMEJA
CARGO: APOYO A LA GESTIÓN
CIUDAD: BARRANCABERMEJA
TIEMPO: 27 DE JUNIO DEL 2024 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2024


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1 [illegible]6584
PALACIO LOPEZ
APELLIDOS
NESTOR LEONEL
NOMBRES
FIRMA


LUGAR DE NACIMIENTO
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
FECHA DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-MAR-2007 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN:	13566584
	NESTOR LEONEL PALACIO LOPEZ
ACIENTO:	SANTANDER
:	1111111
CIPANTE:	INDEPENDIENTE
ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			46580810 19	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997522668

TOTAL APORTES A PENSIÓN

No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
		EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
								$ 352.000	$ 0	$ 352.000

TOTAL APORTES A SALUD

No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
											$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.000	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 23.000
							$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 23.000

LIQUIDACIÓN DE PAGO DE APORTES

AU							SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES					
							PENSIÓN									SALUD						ARP									
COM	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IPP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
							230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.200.000	13566584	$ 23.000	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 650.000

Planilla Pagada

236.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14119999999994

(415)7707234999984(8020)

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 3 5 6 6 5 8 4 — 6. DV 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 5 6 6 5 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 9 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO	LOPEZ	NESTOR	LEONEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 9 1

41. Dirección principal: CL 54 A 39 17 BRR PROVIVIENDA

42. Correo electrónico: nestorl.palacio31@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 0 4 3 4 5 9 9	3 0 0 4 2 6 1 7 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 4 0 9	7 3 1 0	2 0 1 2 0 5 0 8	5 9 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025-08-21 / 03:57:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PALACIO LOPEZ NESTOR LEONEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-08-2025 09:03:20PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.007.528.955 ,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de OPERADOR DE CAMARA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

Alexis Quintana

BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA
CC. 1.007.528.955 expedida en Barrancabermeja

HOJA DE VIDA



CARGO: CAMARÓGRAFO

DATOS PERSONALES

Documento de identidad: 1007528955
Fecha de nacimiento: 07/10/2000
Estado civil: Union libre
Dirección: Cra 20 # 49-20 barrio Colombia
Celular: 3228963227
Email: Bra3244@gmail.com

PERFIL LABORAL

camarógrafo con experiencia en la captura y producción de contenido audiovisual para eventos, proyectos institucionales, corporativos y sociales. Manejo de equipos de grabación, programas como VMIX y manejo de dron, capacidad para trabajar en equipo, adaptarse a diferentes entornos de grabación y cumplir con cronogramas establecidos y comprometido con la excelencia en la producción audiovisual.

EDUCACIÓN

2022
Barrancabermeja
Bachiller académico
FUNDETEC

2015
Barrancabermeja
Escuela nueva granada
primaria

EXPERIENCIALABORAL

Contragolpe siempre primero

- Manejo de programas como VMIX, premiere pro entre otros.
- *Camarógrafo y manejo de personal*
- *Manejo de drones*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030521168

PLACA WJR67G	MARCA AKT	LINEA AK125NKD EIII		MODELO 2024
CILINDRADA CC 124	COLOR NEGRO		SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO MOTOCICLETA	TIPO CARROCERIA SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD KG(PAS.) 2	
NUMERO DE MOTOR 157FMI181684E3	REG N	VIN 9F2D51254RB036183		
NUMERO DE SERIE ******	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9F2D51254RB036183		REG N

PROPIETARIO, APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ARCILA QUINTANA BRAYAN ALEXIS

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1007520955

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
10

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902023008195947

NÚ
1

FECHA IMPORT.
03/11/2023

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
23/11/2023

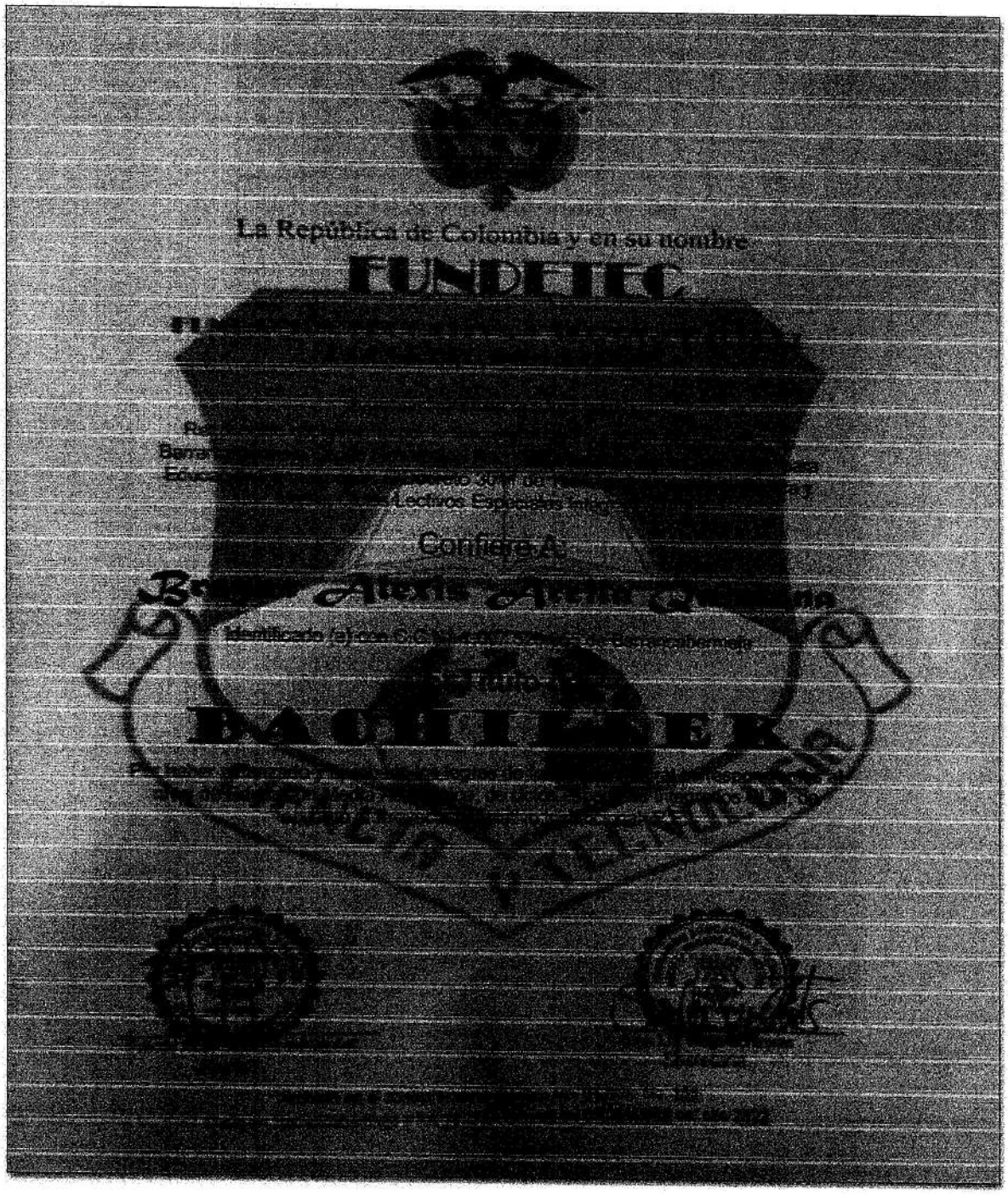
FECHA EXP. LIC. TTO.
23/11/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT03007090013


La República de Colombia y en su nombre
FUNDETEC
Confiere A:
MACHETEK

Contragolpe
Siempre Primero

CERTIFICACIÓN

El suscrito director general de la página de **Contragolpe, Siempre Primero**, certifica que **BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA** , con identificación número 1.007.528.955 de Barrancabermeja, se desempeñó en este medio de comunicación desde el 20 de Enero de 2019 al 01 de Diciembre de 2025 como camarógrafo y productor, destacándose por ser una persona seria y muy responsable en el cumplimiento de sus funciones. De igual manera certificamos el trabajo como camarógrafo en los Torneos Nacionales de Fútbol organizados por DIFUTBOL y la F.C.F, Mundialito Incomesa, Baby Fútbol, Torneo de La Marte, entre otros eventos deportivos.

Barrancabermeja enero 18 de 2026.

HUMBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Director General

Celular: 317 4896823

Carrera 20 No. 49 – 20 Celular: 3174896823 – Barrancabermeja
E – Mail: contragolpe.sp@hotmail.com. Puede vernos en: https://web.facebook.com/CongragolpeSP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.528.955
ARCILA QUINTANA
APELLIDOS
BRAYAN ALEXIS
NOMBRES

Brayan Alexis Arcila
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-2000
SAN ROQUE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-OCT-2018 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2701900-01054167-M-1007528955-20190104 0064035789A 1 50917199

enlace operativo

SUAportes | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:53:42 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 87184509

Periodo Cotización: julio de 2026 Periodo Servicio: julio de 2026

PAGADO 28/07/2026 EN EXTEMPORANEO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA		
Documento	CC1007528955	Dirección	CR 20 #49 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6400043
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET. P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1007528955	BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA	57	00	X																	0	1	1	0	23 PORVENIR PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	1 EPS005 EPS SANITAS	$ 58.364	$ 7.300	1,044	$ 58.364	$ 700	4 CCF01 NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Servicio Operativo - Líneas y puntos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 47 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 19 77 - WhatsApp: 3134116952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegamos el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:56:35 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 87184515

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: agosto de 2026

PAGADO 30/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA		
Documento	CC1007528955	Dirección	CR 20 #49 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6400043
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET.P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días PEN	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007528955	BRAYAN ALEXIS ARCILA QUINTANA	57	00	X	X															0	1	1	1	0	$ 58.364	$ 9.400	EPS030 SANITAS	$ 58.364	$ 7.300	1,044	$ 58.364	$ 700	(NIN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 08 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 43 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3184410952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejer el medio ambiente está en nuestras manos

447

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **LIBARDO RUEDA QUINCENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.095.825.879,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de OPERADOR DE CAMARA en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

LIBARDO RUEDA QUINCENO
CC. 1.095.825.879 expedida en Floridablanca



DATOS PERSONALES

LIBARDO RUEDA QUICENO

Fecha de nacimiento: Junio 16 de 1995

Lugar de nacimiento: Barrancabermeja

Cedula de ciudadanía: 1.095.825.879 Floridablanca Santander

Estado Civil: Soltero

Dirección: Calle 48C N° 56B-01

Barrio: Villarelys II Atapa

Celular: 322 367 0967

E-mail: santiagorueda2010@hotmail.com

Ciudad: Barrancabermeja

LIBARDO RUEDA QUICENO

EMPRESA	*SERIYARIMA S.A.S.*
CARGO	*ISLERO*
TIEMPO LABORADO	*8 MESES*
JEFE INMEDIATO	*ING.JUAN FRANCISCO VECINO*
CIUDAD	*BARRANCABERMEJA*

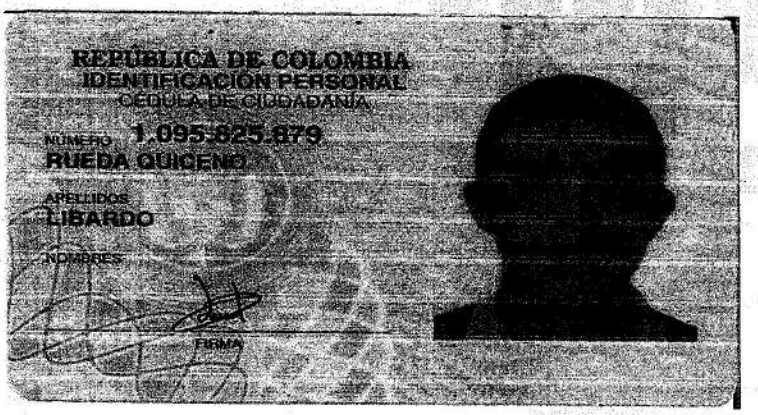
EMPRESA	*INDERBA*
CARGO	*CAMAROGRAFO*
TIEMPO LABORADO	*2 AÑOS*
JEFE INMEDIATO	*MONICA BAYONA*
CIUDAD	*BARRANCABERMEJA*

EMPRESA	*PRODUCCIONES GLOBAL*
CARGO	*COORDINADOR DE EVENTOS*
TIEMPO LABORADO	*9 MESES*
JEFE INMEDIATO	*HUMBERTO GOMEZ*
CIUDAD	*BARRANCABERMEJA*

EMPRESA	*ENLACE 10 TV*
CARGO	*CAMAROGRAFO EDITOR*
TIEMPO LABORADO	*20 MESES*
JEFE INMEDIATO	*CESAR ANDRES SERRANO*
CIUDAD	*BARRANCABERMEJA*

EMPRESA	*VIDEOAR TV*
CARGO	*CAMAROGRAFO EDITOR*
TIEMPO LABORADO	*20 MESES*
JEFE INMEDIATO	*ARIEL QUICENO MENDOZA*
CIUDAD	*BARRANCABERMEJA*

LIBARDO RUEDA QUICENO





LIBARDO RUEDA QUICENO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

NÚMERO 1095825879

APELLIDOS Y NOMBRES
RUEDA QUICENO
LIBARDO



PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2025	2035	2045

FECHA DE EXP. 11 JUN 2015 ESP. MIL Fusilero

PROFESIÓN ASEADOR UMBAGRA

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2015 209 167620

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

00790157

LIBARDO RUEDA QUICENO

VEOLIA

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el señor(a) ***LIBARDO RUEDA QUICENO*** *identificado(a) con Cédula de ciudadanía No.* ***1.095.825.879,*** *laboró en nuestra empresa con un contrato de trabajo a Término Indefinido desde el 05 de octubre de 2020 hasta el 01 de marzo de 2022, desempeñando el cargo de* ***OPERARIO INTEGRAL.***

La presente certificación se expide en BARRANCABERMEJA, a los un (01) día del mes de marzo del Dos Mil Veintidós (2022).

LUSDARY FLOREZ GALLO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Veolia Aseo Santander y Cesar Bucaramanga S.A E.S.P
Oficina principal : Calle 60 # 16 c – 03 B. La Esmeralda – Girón
Nit. 900.293.868-7
Teléfono : 6806437
www.veolia.com.co
aseo-bucaramanga.cos@veolia.com

Atención Servicio al cliente
Bucaramanga - Floridablanca: Calle 105 # 26 a - 14 Local
Torre Picasso B. Provenza - Bucaramanga. Tel: 6576852-63
Girón: CL 39 # 23-44 L 03 Balcones del Poblado - Poblado
Tel: 6811243
Barrancabermeja: Calle 47 21 a - 37 B. Inscredial - Tel: 611

LIBARDO RUEDA QUICENO

PRODUCCIONES GLOBAL
Líder en Eventos

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director General de **PRODUCCIONES GLOBAL** certifica que el joven **LIBARDO RUEDA QUICENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.095.825.879 de Floridablanca, se desempeñó como Coordinador de Eventos de esta empresa, destacándose por ser una persona seria y muy responsable en el cumplimiento de las funciones que se le asignan.

FECHA DE INGRESO: Enero 2 de 2018
FECHA DE RETIRO: Octubre 30 de 2018

Barrancabermeja Noviembre 15 de 2018.

HUMBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Director General

Celular: 317 4896823

LIBARDO RUEDA QUICENO

VIDEO ARTv

VIDEO ARTv

Videos institucionales, comerciales y sociales

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

El suscrito **ARIEL QUICENO MENDOZA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 15.452.357 de Yondó Antioquia, certifico que el señor **LIBARDO RUEDA QUICENO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.825.879 de Floridablanca Santander, desempeñó el cargo de camarógrafo – editor y fotógrafo, en el periodo comprendido del 15 de enero de 2011 hasta el 30 de agosto de 2012, cumpliendo sus labores con responsabilidad y compromiso.

La presente certificación se expide en la Ciudad de Barrancabermeja el 01 de septiembre de 2012.

Cordialmente.

ARIEL QUICENO MENDOZA
C.C. 15.452.357 de Yondó Antioquia
Gerente Video Artv

LIBARDO RUEDA QUICENO

INSTITUTO DE FORMACIÓN PERSPECTIVA
"FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES GENERADORES DE CONVIVENCIA"

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 9

En la ciudad de Barrancabermeja, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), se reunieron en la Rectoría del Plantel el Rector y la Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Ciclo del INSTITUTO DE FORMACIÓN PERSPECTIVA DE BARRANCABERMEJA, institución aprobada por la **GOBERNACIÓN DE SANTANDER** para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO según Resolución **No. 05708** de Mayo de 2002.

El Comité de Evaluación y Promoción después de comprobar la situación legal y académica de cada estudiante del Ciclo 6 que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y confrontar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, procedieron a autorizar se le otorgue el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Rueda Quiceno Libardo
C.C. 1095825879 Floridablanca

Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Educación No. 115 de Febrero de 1.994 y sus decretos reglamentarios Nos. 1860/94 y 3011/97.

Firmada y sellada en cumplimiento de lo ordenado por: Licenciado JULIO ENRIQUE NIETO BARAJAS en calidad de Rector y LEIDY FERNANDA CORTES BAHAMON en calidad de Secretaria Académica.

Dada en Barrancabermeja, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

El Rector
CC. No. 91.429.746 B/bermeja

La Secretaria Académica
CC. No. 1.075.243.631 Neiva

LIBARDO RUEDA QUINCENO

VEOLIA

DIPLOMA DE FORMACIÓN

Veolia acredita que
LIBARDO RUEDA QUINCENO

ha finalizado de manera exitosa la formación
MIS HÁBITOS DE SALUD Y PREVENCIÓN EN SITIO

La misma ha sido impartida bajo modalidad online desde la plataforma virtual el 05 de Octubre de 2020

MICAMPUS
#DecidoAvanzar

LIBARDO RUEDA QUINCENO

VEOLIA

DIPLOMA DE FORMACIÓN

Veolia acredita que
LIBARDO RUEDA QUINCENO

ha finalizado de manera exitosa la formación
MIS HÁBITOS DE SALUD Y PREVENCIÓN EN SITIO

La misma ha sido impartida bajo modalidad online desde la plataforma virtual el 05 de Octubre de 2020

MICAMPUS
#DecidoAvanzar

LIBARDO RUEDA QUINCENO

VEOLIA

DIPLOMA DE FORMACIÓN

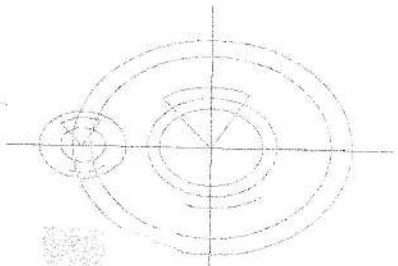
Veolia acredita que
LIBARDO RUEDA QUINCENO

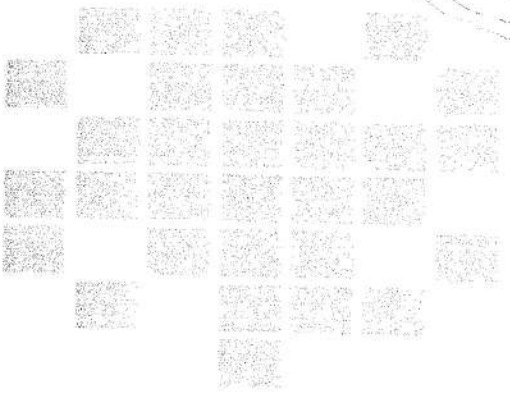
ha finalizado de manera exitosa la formación
PRIMEROS AUXILIOS

La misma ha sido impartida bajo modalidad online desde la plataforma virtual el 06 de Octubre de 2020

MICAMPUS
#DecidoAvanzar









enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:45:25 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 87184359

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 30/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIBARDO RUEDA QUICENO		
Documento	CC1095825879	Dirección	CL 48C #56 B - 01
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6076000430
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días PEN	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1095825879	LIBARDO RUEDA QUICENO	57	00	X																0	1	1	1	0	25901 PUERTAIR	$ 58.364	$ 9.400	EPS082 SALUD TOTAL EPS	$ 58.364	$ 7.300	1,034	$ 58.364	$ 700	(NIN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educacion	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 58.364	$ 58.364	$ 58.364	$ 0	$ 9.400	$ 7.300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 17.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 882 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 -
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416982

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-30, 07:45:36 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 87184363

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: agosto de 2026

PAGADO 30/07/2026 EN BORRADO EXTEMPORANEO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	LIBARDO RUEDA QUICENO		
Documento	CC10958258/9	Dirección	CL 48C #56 B - 01
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6076000430
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducto	Total
CC 1095825879	LIBARDO RUEDA QUICENO	57	00	X	X															0	1	1	0	(230301) PORVENIR	$ 59,361	$ 9,400	(EPS080) SALUD TOTAL EPS	$ 58,364	$ 7,300	1.044	$ 58,361	$ 700	(NO APLICA) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17,400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 59,364	$ 58,364	$ 58,364	$ 0	$ 9,400	$ 7,300	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17,400	$ 0	$ 17,400

Enlace Operativo - Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 296 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 01 27 - Manizales (606) 892 89 27 - Medellín (604) 444 87 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 98 77 - WhatsApp: 3164415952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

258

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

Yondó, Antioquia, 31 de julio del 2026

PAZ Y SALVO

Yo, **PAOLA ANDREA MORENO CORDOBA ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.244.852 ,** hago constar que la empresa **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** ., identificada con NIT **902021032-8,** domiciliada en el municipio de Yondó, Antioquia, y cuyo representante legal es **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.096.236.060** expedida en Barrancabermeja, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios devengados correspondientes a servicios de MAQUILLAJE PROFESIONAL en el desarrollo del objeto de contrato : SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO : Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión publica del municipio de Yondó Antioquia.

Dichos servicios fueron ejecutados en el marco del Contrato 210-2026, celebrado entre **LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS** y **MUNICIPIO DE YONDO**.

En constancia se firma en Yondó, a los 31 días del mes de julio de 2026.
Firma:

PAOLA ANDREA MORENO CORDOBA
CC. 1.096.244.852 expedida en Barrancabermeja


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.096
MORENO CORDOBA
APELLIDOS
PAOLA ANDREA
NOMBRES
Firma


FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1997
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
INDICE DERECHO
05-OCT-2015 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
P:2761900-00781012-P-1098244852-20160105
0047924807A 1
45079619

261

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

Morene:
INSTITUTO TÉCNICO DE BELLEZA

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 94879 y Registro N° 1909 de 27 de Julio de 2012, emanada de la Secretaría de Educación de Bucaramanga

CONFIERE CERTIFICADO POR COMPETENCIAS DE:

Técnico Laboral en Belleza Integral

A:

MORENO CORDOBA PAOLA ANDREA

C.C. 1.096.244.852 de Barrancabermeja

Por haber cursado y aprobado el Programa Técnico Laboral en Belleza Integral con una intensidad horaria de 1200 horas teórico prácticas, conforme al Plan Educativo Institucional de la Sede Bucaramanga.

Dado en Bucaramanga, a los 2 días del mes de Noviembre de 2017

Director Comercial

Director Académico

ANOTADO EN EL FOLIO 2 **REGISTRO** 12 **DEL LIBRO DE ACTAS** BA201711

Scanned with CamScanner

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario: 141184858457

(415)7707212489984(8020) 000014118485845 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 4 4 8 5 2	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 4 8 5 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	CORDOBA	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8 9 3

41. Dirección principal: CARRERA 50 54 22

42. Correo electrónico: paolaandreamorenocordoba@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 4 7 9 9 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 1 9	2 0 2 5 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-05 / 11:14:57AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORENO CORDOBA PAOLA ANDREA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-09-2026 02:31:53PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Maquillaje.

Municipio de Yondó Antioquia	GESTION DE ATENCION AL CIUDADANO	Código:	F-PE-GAC-DAM-01
		Fecha de Aprobación:	21/02/2024
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	Versión:	2
		Paginas:	Pag 1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Rendicion de cuenta 2025 | DEPENDENCIA RESPONSABLE:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FECHA: 31- JULIO- 2026.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO H	SEXO M	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN 1	2	3	4	5	6	7	BARRIO O VEREDA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	SIMON F LOZANO RUIZ	X		56	4851875			X					25 ENERO	ALCALDIA	SECRETARIO AGROPECUARIO	3232360 ext 60	[illegible]	
2	Edwin F. Vega M.	X		45	13.850.254							X	B. Control	Alcaldia	Contratista	318200 286	- o -	
3	Freddy Cayo Tovar.	X		54	91438234			X					Km 5.	Alcaldia	T. Admin.	3012618	Encargado	
4	Naidy Salcedo P		X	38	1042210781		X						El tigre	Alcaldia.	Sec. Infraestructura	317 5656200	— —	
5	Dra Balaguera			35	1096209377								Control	alcaldia general.	—	— —	— —	
6	Ruth Mateus R		X	51	63499182							X	U. El prado	Deporte y cultura	Secretaria Ejecutiva	311513 5556	— —	
7	Martha Martinez L	X		51	91442638							X	Control	secretaria salud	secretaria salud	3004792 4650	— —	
8	Carlos Giraldo	X		41	13 569 289							X	Control	Secretario General	Secretario General T. H.	324462 4297	— —	
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		

Convenciones: 1.Personas en situacion de discapacidad, 2.Desplazado, 3. Negritudes y/o Afrodescendientes, 4.Mujeres en gestacion, 5. Comunidades indigenas, 6. Comunidades LGTBIQ, 7.No pertenece a ninguna de las anteriores.

Elaboro: Secretaria de Gobierno	Reviso: Secretaria de Planeación TIC's y Desarrollo Territorial	Aprobo: Secretaria General y de Talento Humano

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

Municipio de Yondó Antioquia

GESTION DE ATENCION AL CIUDADANO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA Refrigerio

Código:	F-PE-GAC-DAM-01
Fecha de Aprobación :	21/02/2024
Versión:	2
Paginas:	Pag 1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Verificar de cuenta 2025 DEPENDENCIA RESPONSABLE:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FECHA: 31 Julio - 2025.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO H	SEXO M	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN 1	2	3	4	5	6	7	BARRIO O VEREDA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Simon Lozano Ruiz	X		56	4851875			X					25 ENERO	Alcaldia	SECRETARIA AGROPEC	3232304860	cynica2012@gmail.com	
2	Edwin F. Vega M.	X		45	13850254							X	Control	Alcaldia	Contratista	318200 2816	—	
3	Frida Cano		X	54	91438234			X					Km 5	Alcaldia	Tecnico	3012592	enecada25@hotmail.com	
4	Naidy Salcedo		X	38	1042210781				X				El tigre	Alcaldia	Sec. Infraestructura	312 5656200	—	
5	Dinora Balcazar		X	35	1096204322								Control	Alcaldia	Secr. planeacion	3187099	—	
6	Sevig [illegible] Ruiz		X	39	1042210977				X				Adriana Sur	Alcaldia	Sec Gobierno	314 6315348	—	
7	[illegible]			51	63499182								U. Prado	Deporte y cultura	Secret. Ejecutiva	311513 5556	—	
8	Marlon O Martinez Leon		X	51	91442638								Control	Secretaria de salud	Secretario de salud	3007972 7650	—	
9	Juan Diego Moreira	X		29	1042244422				X				San Luis	SOCAT	Apoyo Adm.	3015123 5992	—	
10	Diego Martinez V	X		22	1005180043								Prado	Alcaldia	Comunicaciones	3107234327	—	
11	Carlos E Giraldo	X		41	13.564.289								Control	Alcaldia	Sub Secretario General	324416 4297	—	
12	Isabel Cadavid		X	51	Sabotaje								Centro	Alcaldia S. Gobierno	Apoyo	3016172 7898	—	
13	Alejandra Rincón		X	46	28020291									Petroleo	Periodista	311334 7753	—	Alejandra R.
14	Cristian David Flores	X		25	1002489814				X				Control	Alcaldia Yondó	EPS	324348 1688	—	
15	Yeraldin Torres C.		X	21	1082963233								José D. Oliveros	Alcaldia	Apoyo	3116451349	—	
16	[illegible]	X		52	15'455851				X					Educacion	Apoyo	311 [illegible] 5184	—	

Convenciones: 1.Personas en situacion de discapacidad, 2.Desplazado, 3. Negritudes y/o Afrodescendientes, 4.Mujeres en gestacion, 5. Comunidades indigenas, 6. Comunidades LGTBIQ, 7.No pertenece a ninguna de las anteriores.

Elaboro: Secretaria de Gobierno | Reviso: Secretaria de Planeación TIC´s y Desarrollo Territorial | Aprobo: Secretaria General y de Talento Humano

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

Municipio de Yondó Antioquia

GESTION DE ATENCION AL CIUDADANO	Código:	F-PE-GAC-DAM-01
	Fecha de Aprobación :	21/02/2024
FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA Refrigerio.	Versión:	2
	Paginas:	Pag 1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Rendicion de cuento 2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FECHA: 31 - Julio - 2025.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO H	SEXO M	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN 1	2	3	4	5	6	7	BARRIO O VEREDA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eimy Natalia Urrutia		X	26	1001846486	X							San Luis B.	Alcaldia	Comunicadora social			
2	Jhon Navarro		X	49	9.144055										Camarografo			
3	Alexis Quintana		X	25	1007528955								Colombia		Camarografo			Alexis Quintana
4	Libardo Acuña	X		37	1095825879										Camarografo			
5	Nestor L. Palacio				13.566.584										Motrev			Nestor L. palacio
6	Daniel Fernando Palacio Perez	X		23	1005061232										Camarografo			
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		

Convenciones: 1.Personas en situacion de discapacidad, 2.Desplazado, 3. Negritudes y/o Afrodescendientes, 4.Mujeres en gestacion, 5. Comunidades indigenas, 6. Comunidades LGTBIQ, 7.No pertenece a ninguna de las anteriores.

Elaboro: Secretaria de Gobierno | Reviso: Secretaria de Planeación TIC´s y Desarrollo Territorial | Aprobo: Secretaria General y de Talento Humano

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

OGÍSTICA INTEGRAL
DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

MUNICIPIO DE YONDÓ, ANTIOQUIA
"Yondó Avanza"

Alcalde Municipal
Yerson Antonio Ariza Rivera

LOGÍSTICA INTEGRAL
DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

Yondó, Antioquia
Agosto de 2026

Yondó, Antioquia
3178174254 - 3207212837
logisiticaie@gmail.com

OGÍSTICA INTEGRAL
DE EVENTOS
NIT: 902021032-6

Carta de Presentación
Estimada comunidad de Yondó,

Es para mí un honor, en calidad de Alcalde Municipal y en representación de todo el equipo de gobierno de la administración "Yondó Avanza", presentar ante ustedes este Informe Final de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. Este documento no es solo una obligación legal, sino un pilar fundamental de nuestra vocación democrática y nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia, el control social y el buen gobierno.

El año 2025 ha sido un periodo de grandes retos, pero también de transformaciones profundas para nuestro municipio. A través de este informe detallado, queremos explicar no solo las cifras, sino el impacto real y tangible que cada peso invertido ha tenido en la calidad de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, campesinos y población en general. Cada dato aquí consignado representa una historia de superación, una vía mejorada, un plato de comida en la mesa de un estudiante, o un emprendimiento que florece.

Los invito a leer este documento con espíritu crítico y constructivo, comprendiendo que el desarrollo de Yondó es una tarea conjunta entre la administración pública y la ciudadanía activa. Agradezco a todos los líderes comunitarios, a las Juntas de Acción Comunal, a los veedores ciudadanos y a cada servidor público que hizo posible que las metas trazadas se convirtieran en realidades palpables.

Atentamente,

Yerson Antonio Ariza Rivera
Alcalde Municipal de Yondó

Tabla de Contenido

1. Introducción Ampliada y Marco Contextual

2. Secretaría General y de Talento Humano

3. Atención a Víctimas, Inclusión Social y Construcción de Paz

4. Empleabilidad, Emprendimiento y Competitividad

5. Seguridad y Convivencia Ciudadana

6. Salud Pública y Bienestar

7. Secretaría Agropecuaria y de Medio Ambiente

8. Deporte, Cultura y Turismo

9. Secretaría de Infraestructura

10. Asesoría de Vivienda y Ordenamiento Territorial

11. Gestión del Riesgo y Organismos de Socorro

12. TIC, Comunicaciones y Gestiones Adicionales

13. Sistema General de Regalías (SGR)

14. Educación y Programa de Alimentación Escolar (PAE)

15. Conclusiones y Recomendaciones Finales

1. Introducción y Marco Contextual

1.1 Contexto y Propósito de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es un proceso fundamental en la consolidación de un Estado Social de Derecho. No se trata de un simple acto protocolario, sino de un ejercicio permanente y bidireccional donde la administración pública informa, explica y justifica sus acciones, y donde la ciudadanía evalúa, pregunta y exige responsabilidad. En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos del CONPES 3654, la Alcaldía de Yondó presenta este informe detallado y extendido correspondiente al año 2025.

El propósito principal de este documento es desglosar la gestión realizada bajo el Plan de Desarrollo "Yondó Avanza: Inclusivo, Productivo y Competitivo", permitiendo que cualquier ciudadano, sin importar su nivel de experticia técnica, pueda comprender cómo se invirtieron los recursos públicos, qué problemas se priorizaron y cuáles fueron los impactos reales en el territorio.

1.2 Marco Normativo y Metodológico

Este informe se ha estructurado siguiendo el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). La metodología empleada incluye la recopilación de informes de gestión de cada una de las dependencias, la validación de indicadores a través del Banco de Proyectos, y la consolidación de datos financieros de la Secretaría de Hacienda municipal. Se aplicó un enfoque diferencial y territorial, entendiendo que las dinámicas del casco urbano de Yondó son diferentes a las de sus corregimientos y veredas, especialmente en zonas de alta complejidad como el Magdalena Medio.

1.3 El Enfoque del Plan de Desarrollo "Yondó Avanza"

El Plan de Desarrollo " Yondó Avanza: Inclusivo, Productivo y Competitivo" se concibió bajo la premisa de cerrar brechas sociales e históricas. Durante el 2025, la administración centró sus esfuerzos en la reactivación del tejido social, el fortalecimiento de la infraestructura productiva, y la garantía de derechos para las poblaciones más vulnerables.
A lo largo de las siguientes páginas, se expondrá de manera pormenorizada cómo cada secretaría aportó al cumplimiento de estas metas, explicando no solo el "qué" (el dato numérico), sino el "por qué" y el "para qué" (el impacto y la justificación social de cada inversión).

2. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2025 – Municipio de Yondó, Antioquia

Desarrollo de la audiencia pública virtual

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, publicidad y rendición de cuentas de la gestión pública, la Administración Municipal de Yondó llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, espacio orientado a informar a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados durante la vigencia 2025, los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "Yondó Avanza: Inclusivo, Productivo y Competitivo 2024–2027", las principales gestiones adelantadas por la Administración Municipal y las acciones desarrolladas por las diferentes dependencias y sectores de la Administración.

La audiencia fue presidida por el señor Yerson Antonio Ariza Rivera, alcalde Municipal de Yondó, acompañado por su equipo de gobierno y los responsables de las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal.

Durante el desarrollo de la transmisión, cada secretario y responsable de dependencia presentó a la ciudadanía los principales resultados de su gestión, haciendo énfasis en las metas programadas y alcanzadas, el avance de los indicadores asociados al Plan de Desarrollo Municipal, las acciones ejecutadas durante la vigencia 2025, los recursos gestionados e invertidos, los beneficiarios de los programas y proyectos, así como las principales gestiones adelantadas ante entidades del orden departamental y nacional.

La audiencia contó, además, con un componente de participación ciudadana mediante el cual los ciudadanos pudieron formular preguntas, observaciones y solicitudes de información relacionadas con la gestión de la Administración Municipal. Las inquietudes fueron atendidas durante el desarrollo de la transmisión y, para aquellas solicitudes que requerían información documental o datos específicos, se orientó a los participantes hacia los mecanismos y canales oficiales dispuestos por la Alcaldía Municipal para su consulta.

En este sentido, el presente informe incorpora las preguntas formuladas por los ciudadanos durante la audiencia y las respectivas respuestas institucionales, con el propósito de dejar constancia del ejercicio de participación ciudadana y facilitar el acceso a la información pública.

2. Secretaría General y de Talento Humano

Gestión Estratégica y Cumplimiento de Metas

La Secretaría General y de Talento Humano desempeñó un rol neurálgico en la vigencia 2025. Se enfocó en las líneas estratégicas de "Organizando el Territorio para Avanzar" y "Yondó Avanza con Fortalecimiento Institucional". De un total de 23 metas de producto, 11 (48%) se orientaron a la organización del territorio y 12 (52%) al fortalecimiento interno. El cumplimiento de estas 23 metas indica que la administración no solo invirtió hacia afuera, sino que mejoró sus procesos internos. Una alcaldía organizada territorialmente garantiza que los trámites de los ciudadanos se resuelvan más rápido. La vinculación de 61 personas (14 trabajadores oficiales y 47 empleados públicos) asegura que la capacidad operativa de la administración sea la adecuada para atender a una población en crecimiento.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

• **Salud Ocupacional:** Se beneficiaron 59 funcionarios mediante evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, periódicas y de egreso), pruebas diagnósticas, visiometría, audiometría y test especializados. La inversión en salud ocupacional para 59 funcionarios no es un gasto menor; es el cumplimiento estricto de la ley laboral colombiana. Al realizar visiometrías y audiometrías, se previenen enfermedades laborales crónicas. Un equipo de trabajo sano y cuidado por la administración reduce el ausentismo laboral, garantizando que las oficinas públicas estén siempre dispuestas a atender al ciudadano de Yondó sin interrupciones.

• **Bienestar Laboral:** 55 funcionarios beneficiados en actividades de bienestar. Estas actividades reducen el estrés laboral derivado de la carga pública, promoviendo un mejor clima organizacional que se traduce en una atención ciudadana más amable y eficiente.

Empleo Juvenil y Generacional

• **Empleo Juvenil y Primera Experiencia:** Ubicación de 7 jóvenes en pasantías y prácticas profesionales en distintas secretarías (Agropecuaria, Familia, Salud, Planeación, Gobierno, Infraestructura). Esta es una de las apuestas más significativas. En Colombia, la barrera principal para los jóvenes es la exigencia de experiencia previa. Al brindar esta oportunidad a 7 jóvenes yondosinos, la Alcaldía actúa como plataforma de despegue profesional. Estos jóvenes ahora cuentan con experiencia certificable en el sector público, lo que multiplica exponencialmente sus oportunidades de ser contratados en el sector privado o continuar una carrera administrativa.

3. Atención a Víctimas, Inclusión Social y Construcción de Paz

Contexto de Atención en el Magdalena Medio: Yondó, históricamente marcado por el conflicto armado, requiere una política de inclusión robusta. La gestión del 2025 se caracterizó por trascender el asistencialismo para buscar la reparación integral.

Atención y Orientación a Víctimas

• Se desarrollaron jornadas interinstitucionales con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) beneficiando a 909 personas. La

oficina local atendió a más de 680 víctimas (100% de cumplimiento). Se expidieron 18 libretas militares y se tramitaron 319 procesos jurídicos (incluyendo 90 derechos de petición y 25 tutelas).

Atender a 909 personas en jornadas descentralizadas significa acercar el Estado al ciudadano que muchas veces no tiene recursos para viajar a la capital. Las 18 libretas militares gratuitas para jóvenes víctimas representan la eliminación de un obstáculo legal para que puedan acceder a la educación superior formal o a empleos dignos. Los 319 procesos jurídicos evidencian una administración que no deja solo al ciudadano frente al sistema judicial; la alcaldía asume la vocería legal de quienes reclaman sus derechos, demostrando un verdadero acompañamiento en la defensa de los Derechos Humanos.

Ayuda Humanitaria y Generación de Ingresos

• Se brindó Ayuda Humanitaria Inmediata a 38 familias (90 personas) afectadas por desplazamiento masivo en Puerto Matilde. Entregas: 32 mercados, 15 auxilios de arrendamiento, 5 de transporte y 8 funerarios. El desplazamiento en Puerto Matilde requirió una respuesta rápida. Atender a 90 personas en tiempo real evitó una crisis de habitabilidad y salud en el casco urbano. Los auxilios funerarios y de arrendamiento dignifican el duelo y aseguran un techo temporal.
• Proyecto AVETY (gallinas ponedoras) para mujeres víctimas. Entregar gallinas ponedoras a mujeres es una estrategia de seguridad alimentaria y empoderamiento económico. Al generar sus propios ingresos, estas mujeres reducen su vulnerabilidad frente a la violencia intrafamiliar y económica.

Memoria Histórica, Reparación y Paz

• Entrega de 93 cartas de indemnización y dotación de mobiliario a la I.E. San Luis Beltrán. Las 93 cartas de indemnización representan una inyección directa de capital a la economía local, ya que estas familias invierten sus recursos en mejoras de vivienda, educación o pequeños negocios locales. La dotación a la escuela es parte de las acciones de reparación colectiva.
• Creación de la Mesa de Diversidad Sexual LGBTIQ+ (Decreto 050) y Mesa de Derechos Humanos (Decreto 417). Activación del Consejo Territorial de Paz. Estos decretos institucionalizan la defensa de las minorías. Al tener mesas formalizadas,

estas poblaciones tienen presupuesto y voz y voto en las políticas del municipio, garantizando que Yondó avance hacia una sociedad plural, tolerante y pacífica en el corazón del Magdalena Medio.

4. Empleabilidad, Emprendimiento y Competitividad

Política Pública e Institucionalidad

• Instalación oficial de la Política Pública de Empleo el 24 de octubre de 2025.
Análisis de los datos: La creación de esta política es un hito normativo. Significa que el fomento al empleo ya no depende del plan de gobierno del alcalde de turno, sino que se convierte en una norma permanente del municipio. Permite articular los recursos del sector social, económico e institucional de forma obligatoria.

Fortalecimiento del Talento Local

• Capacitación de 64 personas en empleabilidad y productividad.
Análisis de los datos: Formar a 64 ciudadanos en cómo presentar una entrevista, cómo armar su hoja de vida y cómo ser productivos, cierra la brecha entre la demanda de las empresas que operan en la región (como las del sector hidrocarburos) y la oferta de los habitantes de Yondó.
• Certificación de 38 empresas locales (11 creadas en 2025) y expedición de 104 certificados territoriales de territorialidad.
El certificado territorial es un escudo de protección para la mano de obra de Yondó. Con estos 104 certificados, se garantizó que las empresas petroleras y contratistas externas priorizaran la contratación de gente que vive y consume en Yondó, en lugar de traer trabajadores de otras regiones. Las 11 nuevas empresas certificadas evidencian un espíritu emprendedor que amplía la base tributaria del municipio y genera un microecosistema de empleos locales.

Inserción y Reinserción

• Feria de servicios en noviembre con Comfenalco logrando más de 150 postulaciones, y capacitación de 9 personas en reinserción. La alianza con Comfenalco actúa como un puente efectivo hacia el empleo formal con todas las prestaciones de ley. Por otro lado, atender a 9 personas en proceso de reinserción es el aporte directo de la Secretaría a la Paz Total. Al capacitar a estas personas, se

previene la reincidencia en grupos al margen de la ley mediante la generación de oportunidades de sustento lícito.

5. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Contexto y Desafíos de Seguridad: El municipio de Yondó enfrenta retos particulares en materia de orden público debido a su ubicación geográfica y su importancia estratégica. La administración abordó estos desafíos no solo desde la coerción, sino desde la institucionalidad y la articulación logística.

Apoyo Logístico a la Fuerza Pública

• Inversiones y contratos para suministro de alimentación, servicios de alojamiento y combustible. Una fuerza pública sin capacidad de movilidad y sostenimiento no puede reaccionar a tiempo. Al garantizar el alojamiento digno, la alimentación adecuada y el combustible constante para los vehículos y motocicletas de la Policía y el Ejército Nacional, la administración aseguró patrullajes continuos tanto en la zona urbana como en los corredores veredales críticos. Esta inversión logística se traduce directamente en la reducción de los tiempos de respuesta ante llamadas de emergencia de los ciudadanos.

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y PMU

• Ejecución de las líneas estratégicas del PISCC 2024-2027 y activación de múltiples Puestos de Mando Unificado (PMU). El PISCC es la hoja de ruta que permite coordinar las inversiones en cámaras, dotación y prevención. La activación de los PMU durante eventos masivos, movilizaciones o emergencias demostró una gobernanza preventiva. Cada PMU activo significa que el alcalde, la policía, los bomberos y la defensa civil estuvieron sentados en la misma mesa tomando decisiones en tiempo real, lo que evitó escalamientos de violencia o pérdidas humanas durante coyunturas de riesgo durante todo el año 2025.

6. Salud Pública y Bienestar

Atención y Dignificación del Adulto Mayor

• Inversión de $2.649.236.144. Atención a 25 adultos mayores en modalidad de alojamiento; 30 con raciones preparadas; 834 con paquetes nutricionales; 230 en centro vida; y 100 adultos mayores que viajaron a Santa Marta. Esta es una de las inversiones sociales más altas del municipio. Los $2.6 mil millones reflejan un

profundo respeto por nuestros abuelos. Atender a 25 abuelos en alojamiento (ancianato) es rescatarlos del abandono o la indigencia, dándoles un final de vida digno con cuidado médico 24/7. La entrega de paquetes nutricionales a 834 ancianos garantiza su seguridad alimentaria, mitigando enfermedades asociadas a la desnutrición en la tercera edad. El viaje de 100 adultos mayores a conocer el mar en Santa Marta va más allá de lo recreativo; tiene un impacto psicológico y emocional invaluable. Para muchos, fue el cumplimiento de un sueño de toda la vida, lo que mejora drásticamente sus índices de salud mental y reduce la depresión asociada a la vejez.

Prevención y Salud Colectiva (PIC e IVC)

• **Inspección, Vigilancia y Control (IVC):** Inversión de $344.719.891 (100% de ejecución en control de vectores). Yondó es zona endémica para enfermedades tropicales. Este presupuesto permitió realizar fumigaciones oportunas, erradicar criaderos de mosquitos e inspeccionar locales comerciales de venta de comida. El 100% de ejecución previno epidemias locales de dengue, malaria o intoxicaciones alimentarias masivas.

• **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC):** Inversión de $367.079.836 articulado con el Hospital Héctor Abad Gómez. El modelo preventivo es más económico y humano que el modelo curativo. Estos recursos se utilizaron en campañas de educación sexual, prevención del suicidio, promoción de la salud mental y fomento de estilos de vida saludables, descongestionando las salas de urgencias del hospital municipal.

Emergencias Médicas y Afiliación

• **Sistema de Emergencias y Afiliación:** Inversión de $281 millones en emergencias (kits a 40 JAC, 500 toldillos) y continuidad de $13.054 millones en el Sistema de Salud. Empoderar a las 40 Juntas de Acción Comunal (JAC) con kits de primeros auxilios y capacitar a las comunidades rurales permite salvar vidas en los "minutos de oro" previos a la llegada de una ambulancia a veredas lejanas. Los $13 mil millones en afiliación en salud (Régimen Subsidiado) garantizan que las personas de estrato 1 y 2 tengan acceso gratuito a cirugías, tratamientos y medicamentos sin empobrecer a sus familias.

7. Secretaría Agropecuaria y de Medio Ambiente

La Apuesta por el Campo y la Productividad: Yondó tiene una vocación eminentemente rural. Por ende, la Secretaría Agropecuaria ejecutó metas cruciales que impactan directamente el bolsillo de las familias campesinas y la conservación del ecosistema.

Agricultura y Desarrollo Rural

- **Centro de Acopio de Leche Bufalina:** Inversión de $100 millones de recursos propios articulados en un convenio de $600 millones para 25 productores. La cría de búfalos en el Magdalena Medio es altamente productiva. Al construir y dotar un centro de acopio, se eliminan los intermediarios. Los 25 pequeños productores ahora pueden almacenar la leche cumpliendo estándares sanitarios y venderla a gran escala industrial, multiplicando sus márgenes de ganancia y garantizando ingresos estables.

- **Asistencia Técnica y Sanidad:** 868 visitas a 588 productores, 180 esterilizaciones caninas/felinas, y 2.681 guías de movilización.
La presencia de agrónomos y veterinarios en 868 visitas a las fincas evita la mortandad de cultivos por plagas y mejora los rendimientos de las cosechas. La expedición de 2.681 guías de movilización combate directamente el abigeato (robo de ganado) y legaliza la comercialización, insertando a nuestros ganaderos en la economía formal. Las 180 esterilizaciones son un acto de salud pública y bienestar animal que controla la sobrepoblación y focos de rabia.

Sostenibilidad Ambiental y Conservación

- Pago por Servicios Ambientales (PSA): Convenio por $987.035.824 para 43 beneficiarios locales. Este es un hito de sostenibilidad. En lugar de sancionar a los campesinos por deforestar, el modelo PSA les paga por cuidar y conservar los bosques, nacimientos de agua y ecosistemas frágiles en sus predios. 43 familias ahora tienen un sueldo fijo por ser "guardianes del medio ambiente".

• **Restauración Hídrica:** Remoción de 2.550 m3 de sedimentos, repoblamiento de 6.250 alevinos de bagre rayado y Feria del Manatí.
En alianza con ASOCOMUNAL, se desazolvaron caños y ciénagas, previniendo inundaciones durante el invierno. La liberación de 6.250 alevinos de bagre asegura la supervivencia de esta especie clave y garantiza la pesca (sustento tradicional) para las futuras generaciones. La Feria del Manatí visibiliza a Yondó como pionero en educación ambiental para la protección de especies en vía de extinción.

8. Deporte, Cultura y Turismo

Reconstrucción del Tejido Social a través del Arte y el Deporte
Con un promedio de ejecución del 85% e impactando a más de 17.279 personas, esta secretaría demostró que la inversión social genera dividendos incalculables en términos de cohesión comunitaria y prevención de violencias.

Cultura, Arte y Patrimonio

• **Iniciación artística:** 920 beneficiarios y 17 formadores (32 grupos rurales, 17 urbanos).
Análisis de los datos: 920 niños, niñas y jóvenes aprendiendo a tocar instrumentos, pintar o danzar son 920 menores alejados de las calles, de la drogadicción y del reclutamiento de bandas criminales. El hecho de tener 32 grupos en zonas rurales demuestra un esfuerzo logístico inmenso por descentralizar la cultura.

• **Infraestructura e Identidad:** Alistamiento de terreno para la Casa de la Cultura ($1.200 millones) y 9 pensiones vitalicias a gestores.
La futura Casa de la Cultura será el epicentro del talento yondosino. Por su parte, la asignación de las 9 pensiones (BEPS) a gestores culturales mayores es un acto de justicia social, retribuyendo económicamente a quienes dedicaron toda su vida a preservar las danzas, la música y las tradiciones del municipio, garantizándoles una vejez sin penurias.

Fomento al Deporte y Recreación

• **Infraestructura y Convenios:** Convenio con Indeportes ($863.020.894) para el Coliseo Benito Arias y Cancha de La Cola. Mantenimiento de 11 escenarios. Los espacios deportivos bien iluminados y mantenidos son entornos seguros. La inversión en el Coliseo y la Cancha permite albergar torneos departamentales, dinamizando la economía local alrededor de los eventos deportivos.
• **Participación:** 5.640 participantes en torneos y 850 niños en escuelas de iniciación. Estos números reflejan una política de salud pública activa: promover el deporte masivo previene enfermedades cardiovasculares y fomenta la disciplina y el trabajo en equipo desde la infancia.

Turismo como Motor Económico

• **Feria del Dulce:** (800 participantes) e Inclusión en "Antioquia es Mágica". Posicionar a Yondó en el radar turístico de Antioquia atrae visitantes e inversionistas. La Feria del Dulce empodera la gastronomía local y genera ingresos rápidos para los comerciantes en épocas como Semana Santa, mientras que el embellecimiento de senderos fortalece el sentido de pertenencia.

9. Secretaría de Infraestructura

Transformación Física del Municipio: La infraestructura es el esqueleto sobre el cual se sostiene el desarrollo económico. Las inversiones estratégicas de 2025 marcaron un punto de inflexión en la conectividad del municipio.

Conectividad Rural: Maquinaria y Vías

• **Gestión de empréstito con el IDEA:** por $5.205.157.680 para adquirir maquinaria amarilla. Esta es, sin duda, una de las decisiones financieras más importantes de la administración. Yondó tiene una extensa red de vías terciarias que sufren constantemente por el clima lluvioso. Depender de maquinaria alquilada era lento y costoso. Con la compra de este banco de maquinaria propio (motoniveladora, retroexcavadora, compactador, volqueta, excavadora), el municipio ahora tiene autonomía para reparar vías de inmediato. Esto significa que el campesino puede sacar sus cosechas a tiempo, que la ambulancia puede

llegar más rápido a la vereda y que el transporte escolar no se suspende por vías intransitables.

• **Aprovechamiento de RCD donado por Ecopetrol:** Una alianza estratégica excelente. Utilizar Residuos de Construcción y Demolición reciclados abarata los costos de mantenimiento vial y promueve la economía circular, demostrando eficiencia en la gestión pública.

Espacio Público, Equipamiento y Saneamiento

• Finalización (99.96%) de la Sede Institucional de Tránsito y Casa de la Justicia (Inversión: $1.758 millones). Entregar estas sedes modernas dignifica el servicio público. La sede de tránsito agilizará los trámites de licencias y recaudo, mejorando los ingresos del municipio. La Casa de Justicia centraliza la resolución de conflictos comunitarios de manera rápida y gratuita.

• **Gasificación y Saneamiento:** Pozos sépticos y avance a Fase III de gasificación natural.
Llevar el proyecto de gasificación a Fase III (pronto a ejecutarse) significa que en el corto plazo las familias dejarán de cocinar con leña (previniendo enfermedades respiratorias crónicas en mujeres rurales) o de pagar altos costos por pipetas de gas, mejorando drásticamente su economía familiar.

10. Asesoría de Vivienda

Garantía del Derecho a un Hábitat Digno: La vivienda y la formalización de predios fueron prioridades absolutas, logrando una ejecución del 99.16% del presupuesto programado y apalancando millonarios recursos externos.

Saneamiento de Propiedad y Titulación

• **Asistencia jurídica a 1.200 familias (748 mujeres, 300 víctimas):** Titulación urbana para 114 familias en barrio La Paz y 173 en San Miguel del Tigre. Entregar un título de propiedad es sacar a una familia de la pobreza oculta. Al legalizar el predio de 287 familias en total (La Paz y San Miguel), esos hogares pasaron de ser poseedores vulnerables a ser propietarios legales. Ahora pueden acceder a créditos bancarios, heredar legalmente a sus hijos, y postularse a

subsidios del Estado. Que de 1.200 asesorías la mayoría hayan sido para mujeres (748) demuestra un enfoque de género que promueve la autonomía patrimonial femenina.

Vivienda Nueva y Mejoramientos

• **Convenio VIVA "Mi Casa Mejorada para Ellas":** por $4.811.075.590 impactando a 218 mujeres rurales. Mejoramiento de 50 viviendas urbanas/rurales (Cofinanciación $650 millones). Cambiar un techo de zinc con goteras, construir un baño digno (batería sanitaria) o poner pisos de cemento en lugar de tierra, reduce drásticamente las enfermedades gastrointestinales en niños y dignifica la vida familiar. Los $4.800 millones conseguidos con VIVA (Gobernación) demuestran una capacidad de gestión excepcional del alcalde. Las 218 mujeres rurales beneficiadas ahora tienen viviendas que cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad.

11. Secretaria de Planeación, Tics y Desarrollo Territorial

Gestión Catastral y Sisbén

• **186 hogares atendidos y 58 licencias de obra de un total de 109 predios intervenidos.**

Mantener un Sisbén actualizado es clave para que los beneficios sociales del Estado (Renta Ciudadana, subsidios de salud) lleguen a las personas que realmente son pobres y vulnerables. Las licencias de obra garantizan un crecimiento urbano ordenado y seguro frente a riesgos estructurales.

Gestión del Riesgo y Organismos de Socorro

Resiliencia frente al Cambio Climático: El municipio de Yondó está expuesto a variabilidades climáticas intensas, especialmente inundaciones y vendavales. La Oficina de Gestión del Riesgo actuó bajo principios de mitigación y respuesta rápida.

Respuesta a Emergencias y Ayudas Humanitarias

• 3 eventos mayores reportados. Atención a 1.583 familias y entrega de 1.381

ayudas humanitarias (Inversiones de $860.000.000 en ferretería, mercados, logística y obra pública en calle 57 y Puerto Casabe): El alto volumen de familias afectadas (1.583) revela la vulnerabilidad de ciertas zonas de Yondó ante los embates de la naturaleza, especialmente por la dinámica del río Magdalena. La inyección rápida de $860 millones en materiales de ferretería (tejas, cemento, madera) permitió que cientos de familias reconstruyeran sus techos tras los vendavales en tiempo récord, evitando que quedaran a la intemperie. La entrega de 1.381 mercados mitigó el hambre en hogares donde los cultivos o enseres se perdieron por inundaciones. La intervención en Puerto Casabe y la calle 57 demuestra que no solo se entregaron ayudas, sino que se ejecutaron obras públicas correctivas para evitar que el desastre se repitiera.

Fortalecimiento a Organismos de Socorro

• **Convenio con Bomberos:** $80.000.000 de recursos propios y transferencias de $76.189.120 por tasa bomberil. Un cuerpo de bomberos desfinanciado representa un peligro inminente para la sociedad. Con estas transferencias superiores a los $150 millones, se garantizó el pago de la nómina de los rescatistas, el mantenimiento de las máquinas de extinción y la compra de combustible. Así, Yondó mantuvo una capacidad de reacción 24/7 frente a incendios forestales, estructurales o accidentes de tránsito.

Comunicaciones y Gestiones Adicionales

Modernización Institucional y Capacidad de Gestión: Esta sección abarca dos frentes vitales para el progreso en el siglo XXI: el cierre de la brecha digital y la consecución de recursos externos (cofinanciación) para apalancar el desarrollo municipal sin agotar el presupuesto local.

TIC y Apropiación Digital

• Internet 5G en Escuela Casabe Viejo gracias a gestión ante MinTIC por $327.8 millones.

Este es uno de los logros más vanguardistas del 2025. Llevar conectividad de altísima velocidad (5G) a una escuela rural en Casabe Viejo cambia para siempre el panorama educativo de esos niños. Ahora tienen acceso a las mismas bibliotecas globales, plataformas de inteligencia artificial e idiomas que un estudiante en

Bogotá o Medellín. Es la democratización real del conocimiento y una herramienta clave para romper el ciclo de pobreza rural.

Gestiones Estratégicas y Cofinanciación Externa

• Consolidación de recursos externos por $7.068.386.172 procedentes de múltiples aliados (Fundación Cadena, Fundación Éxito, DAGRAN, MinTIC, Gobernación y ART).
El presupuesto del municipio de Yondó es limitado y las necesidades son infinitas. El hecho de que la administración haya logrado gestionar más de $7.000 millones externos demuestra una alta capacidad gerencial y técnica (formulación de proyectos).
- Fundación Éxito ($142.2M): Inversión directa en erradicar la desnutrición crónica infantil en los primeros 1.000 días de vida.

- Aguas Gobernación ($3.869M) y Proyecto La Soledad ART ($2.406M): Estas inversiones millonarias en infraestructura de servicios públicos (Agua y PDET) sentarán las bases de la salubridad y la paz territorial. Cada peso gestionado afuera es un peso propio que el municipio puede ahorrar o redireccionar a otras urgencias sociales.

Sistema General de Regalías (SGR)

La Inversión Histórica a través del OCAD y SGR: El Sistema General de Regalías es la principal fuente de financiación para grandes obras. En 2025, Yondó logró aprobar y consolidar proyectos por una suma extraordinaria de $17.851.246.692, marcando un récord histórico en gestión.

Apalancamiento del Sector Educativo (PAE y Transporte)

• PAE Almuerzos ($3.547 millones), PAE Desayunos ($402 millones) y Transporte Escolar ($3.304 millones). Más de $7.200 millones de regalías se invirtieron exclusivamente para asegurar que la educación en Yondó sea digna y accesible. Esta decisión refleja un compromiso ético de la administración: el dinero del

subsuelo (petróleo) se está invirtiendo en el cerebro y el futuro de las nuevas generaciones. Al financiar estos rubros con regalías, se liberan recursos de propósito general para otras obras, asegurando que ni un solo niño falte a clase por hambre o por la distancia desde su vereda.

Transformación Urbanística y Espacio Público

• **Mejoramiento de vías urbanas (Barrio 25 de Enero):** $9.216.290.794. Una inversión de más de 9 mil millones de pesos en un solo barrio representa una intervención urbana profunda. Esto incluye pavimentación de calidad, redes de alcantarillado, andenes y valorización inmediata de las viviendas de todos los habitantes del sector. Elimina el polvo en verano y el barro en invierno, mejorando la salud respiratoria y la estética del municipio.
• **Construcciones Adicionales:** Sede de Tránsito ($339 millones adicionales), Parque San Luis Beltrán ($371 millones) y adecuación en La Cola - San Miguel ($669 millones). La inyección de recursos en el Parque San Luis Beltrán y La Cola proporciona espacios lúdicos y de sano esparcimiento en corregimientos y zonas clave, descentralizando el desarrollo y fomentando el arraigo de las comunidades por sus territorios.

14. Educación y Programa de Alimentación Escolar (PAE)

La Educación como Pilar del Desarrollo Humano, la Secretaría de Educación consolidó las bases de permanencia académica, evitando la deserción mediante la entrega oportuna de raciones y transporte, e impulsando la educación superior.

Permanencia y Seguridad Alimentaria (PAE)

• Entrega de 2.813 raciones diarias (desayunos) en 42 establecimientos y 1.538 almuerzos en 41 escuelas rurales (41 cupos nuevos este año). Para muchas familias vulnerables, el alimento que sus hijos reciben en el colegio es la comida más nutritiva del día. Entregar más de 4.300 raciones diarias significa combatir la desnutrición directamente en el aula, lo que mejora la capacidad de aprendizaje, atención y rendimiento académico de los menores yondosinos. El aumento de cupos refleja una adaptación al crecimiento poblacional.

Movilidad Estudiantil y Transporte Escolar

• Cobertura del 100% de la demanda, garantizando el desplazamiento de 485 estudiantes en 25 rutas (fluviales y terrestres 4x4). Garantizar transporte en el Magdalena Medio es sumamente complejo por la geografía. Al proveer lanchas fluviales y camperos 4x4, la administración asegura que los niños de las veredas más lejanas y zonas ribereñas no tengan que caminar horas exponiéndose a peligros ambientales o de orden público. Alcanzar el 100% de cobertura es un logro de equidad absoluta.

Infraestructura y Educación Superior

• Mejoramientos locativos en los CER Santa Clara, Alirio Bermúdez y Jorge Eliécer Gaitán. Aulas con buena ventilación, baterías sanitarias limpias y techos seguros son la base de un entorno escolar motivador.

• **Alianzas de Educación Superior:** Unioriente (28 beneficiarios), TdeA (50) y UNIPAZ (15). Formación a 260 docentes. Becar o apoyar a 93 jóvenes en universidades transforma la matriz económica del municipio a largo plazo. Estos profesionales retornarán a Yondó para fundar empresas o aplicar sus conocimientos. Paralelamente, formar a 260 docentes asegura que la calidad de enseñanza mejore constantemente, actualizando las metodologías pedagógicas.

15. Conclusiones y Recomendaciones Finales

15.1 Síntesis del Desempeño Administrativo

La vigencia 2025 para la Alcaldía de Yondó representó un año de alta gestión interinstitucional, apalancamiento de recursos externos y la materialización de obras tangibles enmarcadas en el Plan de Desarrollo "Yondó Avanza". La planeación estratégica de la administración demostró un rigor disciplinado, reflejando indicadores superiores al 85% de ejecución en sectores claves como cultura, deporte y vivienda. Los avances sustanciales en infraestructura urbana y rural, sumados a las políticas de protección a poblaciones vulnerables, mujeres y víctimas del conflicto armado, demuestran un modelo de gobierno humano, integral y eficiente.

Las cifras consignadas en este informe no son datos fríos; representan vidas transformadas. Desde los adultos mayores que conocieron el mar, pasando por las mujeres rurales que mejoraron sus viviendas, hasta los campesinos que ahora protegen el medio ambiente recibiendo un pago justo y los jóvenes que lograron acceder a la universidad.
El manejo responsable de las finanzas y el récord de asignaciones conseguidas a través del Sistema General de Regalías (más de 17.800 millones) y cofinanciaciones externas (más de 7.000 millones), aseguran una plataforma de desarrollo integral y sostenibilidad territorial que blindará la economía del municipio para los próximos años.

15.3 Recomendaciones y Retos para el Futuro

1. Sostenibilidad de Infraestructura: Garantizar el rubro presupuestal para el mantenimiento preventivo del banco de maquinaria amarilla adquirido.
2. Expansión Tecnológica: Replicar el modelo de conectividad 5G gestionado en Casabe Viejo hacia otras instituciones rurales que aún sufren la brecha digital.
3. Fortalecimiento Productivo: Continuar escalando los proyectos agropecuarios (como el centro bufalino) hacia modelos de exportación subregional.
4. Participación Ciudadana: Mantener las estrategias de rendición de cuentas permanente en las veredas, asegurando que las comunidades más alejadas continúen evaluando e incidiendo en la gestión pública.

16. PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA

16.1. Preguntas del señor Jhoan Sebastián Petro

Pregunta:
"Las modificaciones realizadas al Plan de Desarrollo Municipal no están cargadas en la página para el conocimiento y consulta general de los ciudadanos yondosinos."

Respuesta:

Frente a la inquietud presentada, la Administración Municipal informa que las modificaciones realizadas al Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 se encuentran publicadas en la Página Web Institucional, específicamente en el

apartado de Normatividad, mediante el Acuerdo Municipal N.º 007 de 2025, disponible para consulta de la ciudadanía desde el 16 de enero de 2026.

En consecuencia, se invita a la ciudadanía a consultar directamente el documento a través del sitio web oficial de la Alcaldía Municipal de Yondó, en el siguiente enlace:

Consulta del Acuerdo Municipal N.º 007 de 2025

De esta manera, la Administración Municipal garantiza la publicidad y disponibilidad de la información relacionada con las modificaciones efectuadas al instrumento de planificación municipal, facilitando su conocimiento y consulta por parte de la ciudadanía.

Pregunta:
"Presente el avance consolidado y porcentual del avance del Plan de Desarrollo Municipal para el cuatrienio de Gobierno."

Respuesta:

En atención a la solicitud presentada, se informa que el seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 se encuentra disponible para consulta pública a través de la Página Web Institucional.

En este espacio se encuentra publicada la información correspondiente al seguimiento y avance de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, permitiendo a la ciudadanía conocer el comportamiento de los indicadores y el avance registrado durante las vigencias objeto de seguimiento.

La información puede ser consultada en el siguiente enlace oficial:

Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027

Pregunta:
"Presente el cumplimiento total y por sectores del Plan de Acción para el año 2025."

Respuesta de la Administración Municipal:

En relación con la solicitud presentada, la Administración Municipal informa que el Plan de Acción correspondiente a la vigencia fiscal 2025, junto con la información relacionada con su ejecución y seguimiento, se encuentra publicado en la Página Web Institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

La ciudadanía puede consultar la información correspondiente al cumplimiento de las acciones programadas y su ejecución durante la vigencia 2025 a través del siguiente enlace oficial:

Plan de Acción – Vigencia Fiscal 2025 y ejecución I, II y III

A través de esta información es posible realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas por las diferentes dependencias y sectores de la Administración Municipal durante la vigencia 2025.

Pregunta:
"El convenio de la placa deportiva de La Soledad, ¿para qué fechas de 2025 fue firmado? Mencionar lo realizado en la respectiva vigencia y el número de expediente SECOP."

Respuesta de la Administración Municipal:

Frente a la inquietud, la Administración Municipal aclara que el convenio relacionado con la placa deportiva de la vereda La Soledad no fue suscrito durante la vigencia 2025.

De acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOP II, el convenio fue suscrito el 15 de julio de 2026, razón por la cual no se registraron avances, actividades de ejecución ni resultados asociados a dicho convenio durante la vigencia 2025.

Para efectos de facilitar la consulta y garantizar el acceso a la información contractual, se presenta la siguiente información:

- **Fecha de suscripción:** 15 de julio de 2026.
- **Plataforma:** SECOP II.
- **ID del proceso/contrato en SECOP II:** CO1.PCCNTR.9638663.
- **Número de aviso/proceso:** CO1.NTC.10352254.
- **Avances durante la vigencia 2025:** No se registraron avances, teniendo en cuenta que el convenio fue suscrito en la vigencia 2026.

La información contractual puede ser consultada directamente en la plataforma SECOP II, a través del siguiente enlace:

Consulta del proceso contractual en SECOP II

Pregunta:
Mencione el avance en cuanto a los servicios de plántulas en viveros, mencionando el numero de plántulas producidas (Indicador de Producto 320203800)

Respuesta de la Administración Municipal:

Durante el periodo objeto de seguimiento, el servicio de producción de plántulas en vivero se encuentra en fase de gestión y trámite administrativo, como etapa previa al desarrollo de las actividades operativas de producción. En este sentido, aún no se registra producción física de plántulas para el indicador 320203800 - Plántulas producidas.

El proyecto contempla como meta para la vigencia 2026 la producción de 5.000 plántulas, por lo cual, una vez culminados los procesos administrativos y contractuales requeridos, se dará inicio a las actividades de producción en vivero conforme a lo proyectado y a la programación establecida. Por lo anterior, el avance cuantitativo del indicador a la fecha corresponde a 0 plántulas producidas, encontrándose el cumplimiento de la meta en etapa de gestión previa a su ejecución física.

Pregunta:
Instalación De Redes Domiciliarias De Gas Combustible En El Municipio De Yondó Antioquia, ¿Cuantas viviendas fueron conectadas en 2025 (21021300)?.

Respuesta de la Administración Municipal:

Actualmente, el proyecto de instalación de la red domiciliaria de gas se encuentra en la fase final de ajuste y consolidación de las condiciones técnicas y de seguridad requeridas para viabilizar la infraestructura (City Gate). Se proyecta culminar este proceso técnico como fecha máxima el 15 de agosto de 2026, con el fin de obtener la aprobación formal por parte de Ecopetrol y de los demás entes participantes del convenio.
Una vez obtenida dicha aprobación, se procederá con la etapa de presentación ante el Concejo Municipal, para posteriormente avanzar con los trámites ante la Oficina Jurídica y la ejecución del desarrollo contractual que dará paso a las actividades operativas e instalaciones domiciliarias.

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

Pregunta:
¿Cuáles fueron los respectivos avances en ampliación y mejoramiento de redes de alumbrado Público (2102013 - 210201300)?.

Respuesta de la Administración Municipal:

Las actividades de ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público municipal se gestionan a través de la empresa Citylum (Citylum S.A.S. E.S.P.). Sin embargo, la ejecución de dichas metas se ha visto condicionada por una coyuntura financiera: el incremento en las tarifas de energía por parte de EPM y el aumento en la cifra del aforo municipal generaron un sobrecosto en el recaudo. Esto derivó en un déficit económico en los recursos destinados para la remuneración del operador (Citylum), afectando temporalmente la dinámica del desarrollo de las labores operativas y de mantenimiento de iluminación en el municipio, sin embargo se están realizando los abonos recaudados para que se puedan realizar las acciones de mantenimiento correspondiente.

Pregunta:

- ¿Cuál es el Número de Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas (2102058 - 21025800)?

Respuesta de la Administración Municipal:

A la fecha de corte del presente informe, no se registran unidades de generación fotovoltaica instaladas en el municipio. Cabe precisar que el desarrollo de este proyecto se encuentra sujeto al recaudo de recursos provenientes de estampillas territoriales; en consecuencia, se estaba a la espera de una mayor disponibilidad presupuestal que permita garantizar un impacto óptimo y la cobertura requerida en su ejecución.

Pregunta:
Acciones y avances en el producto de acceso a materiales de Lectura con su Indicador de Producto 330109800 (Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales).

Respuesta de la Administración Municipal:

Acciones y avances en el producto de acceso a materiales de Lectura con su Indicador de Producto 330109800 (Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales): Este indicador se dejó proyectado para la vigencia 2026, sin recursos destinados, con el objetivo de que una vez haya recaudo de la vigencia actual (2026), por estampilla procultura; se haga la respectiva adición presupuestal para su implementación.

Pregunta:
Indique los proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística (350203600)

Respuesta de la Administración Municipal:

Indique los proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística (350203600): Se llevó a cabo el festival del dulce a través del cual se brindó apoyo logístico, promocional, imagen de identidad y una vitrina o plataforma para la oferta de sus productos a más de 50 emprendedores y emprendedoras locales directos (del casco urbano y rural), a locales comerciales locales ubicados alrededor de la feria del dulce y en el marco de este festival, se brindó capacitación a emprendedores y emprendedoras en Atención y Servicio al Cliente.

Pregunta:
Refiérase al indicador de Producto 410402000 de "Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales"

Respuesta de la Administración Municipal:

Frente al indicador de producto 410402000 "Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales", es importante precisar que durante la vigencia 2025 no fue posible ejecutar el proyecto específico asociado a dicho producto. No obstante, desde la Secretaría de Salud se adelantaron acciones de gestión poblacional, articulación institucional, certificación, inclusión social, aprovechamiento del tiempo libre, registro de cuidadores y gestión de apoyos sociales, orientadas al fortalecimiento de la atención y garantía de derechos de la población con discapacidad del municipio.

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2025, el área de discapacidad concentró sus esfuerzos en la actualización y fortalecimiento de la base de datos poblacional, logrando el ingreso de 25 personas nuevas al aplicativo

Survey para su caracterización. Así mismo, se registraron 10 retiros por fallecimiento, consolidando una base caracterizada de 417 personas con discapacidad, información que constituye un insumo fundamental para la planeación de futuras intervenciones y la toma de decisiones institucionales.

En materia de participación y articulación, se realizaron 3 reuniones de la Mesa de Discapacidad, incluyendo la reunión del Comité Municipal de Discapacidad, espacios que permitieron fortalecer el diálogo institucional y comunitario frente a las necesidades de esta población.

Uno de los principales avances de la vigencia fue el fortalecimiento del proceso de certificación de discapacidad, documento esencial para el acceso efectivo a derechos, beneficios y programas institucionales. A la fecha, el municipio cuenta con 120 personas con certificado de discapacidad expedido, resultado que se apoyó en la realización de 30 valoraciones integrales durante el año 2025.

En el componente de inclusión social y apoyo alimentario, se realizaron 2 entregas de paquetes alimentarios, beneficiando a 15 personas con discapacidad mediante el programa de transferencias alimentarias gestionado ante la Gobernación de Antioquia.

De igual forma, se impulsó un proceso de inclusión cultural y aprovechamiento del tiempo libre mediante un proyecto de artes desarrollado en convenio con el Ministerio de Cultura y la Fundación Amigos con Calor Humano, beneficiando a 50 personas con discapacidad. Este proyecto incluyó actividades como canto, pintura, dibujo y música, con el acompañamiento de 2 licenciados en artes mediante clases domiciliarias, además de la entrega de kits para el inicio de las actividades.

Durante el último trimestre de 2025 también se inició la implementación del registro de cuidadores de personas con discapacidad en la plataforma SISPRO, atendiendo las orientaciones de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia y del Ministerio de Salud y Protección Social. Para este proceso, se socializaron los requisitos relacionados con la inscripción previa de la persona con discapacidad en el RCLPD, la existencia del certificado de discapacidad vigente y los documentos que acreditan el rol del cuidador.

Finalmente, en cuanto a apoyos económicos directos, el municipio logró la vinculación de 14 usuarios adultos mayores al programa de Renta Vitalicia,

iniciativa impulsada por la Gobernación de Antioquia, orientada a brindar apoyo económico periódico a población vulnerable, contribuyendo a la mitigación de condiciones de pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida.

En conclusión, aunque el proyecto específico asociado al indicador no se ejecutó durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud desarrolló acciones complementarias y de gestión institucional que permitieron avanzar en la caracterización, certificación, participación, inclusión social, registro de cuidadores y acceso a apoyos para personas con discapacidad y población vulnerable del municipio. Estas acciones constituyen una base importante para la formulación y ejecución de intervenciones integrales en próximas vigencias

Pregunta:
El concejo Municipal de Juventud se encuentra incorrectamente conformado siendo de conformación de Par (12) lo cual contraviene lo mencionado en el estatuto de Ciudadanía Juvenil:· ¿Acciones adelantadas para su correcta conformación?, además del correspondiente plan de estímulos de la instancia.

Respuesta de la Administración Municipal:

En primer lugar, se aclara que el Consejo Municipal de Juventud de Yondó no está conformado por doce (12) consejeros, como se señala en la pregunta, sino por catorce (14) miembros en ejercicio: trece (13) consejeros elegidos mediante voto popular y una (1) curul especial correspondiente a la representación de jóvenes campesinos.

De acuerdo con el parágrafo 3.º del artículo 41 de la Ley 1622 de 2013, modificado por el artículo 4.º de la Ley 1885 de 2018, el número total de integrantes de los Consejos Municipales o Locales de Juventud debe ser siempre impar, incluida la representación étnica o poblacional especial. En consecuencia, la actual composición par del Consejo Municipal de Juventud de Yondó constituye una situación que debe ser revisada para determinar el mecanismo jurídico que permita garantizar el cumplimiento de dicha disposición.

Es importante precisar que la organización y dirección de las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud corresponde a la Registraduría Nacional del Estado Civil, de conformidad con el artículo 45 de la Ley 1622 de 2013, modificado por el artículo 7.º de la Ley 1885 de 2018. A su vez, el escrutinio y la declaratoria de elección, así como la correspondiente asignación de curules de

acuerdo con los resultados electorales, se encuentran a cargo de las comisiones escrutadoras, en los términos previstos en los artículos 49A y 49C de la Ley 1622 de 2013, adicionados y modificados por la Ley 1885 de 2018. Por tanto, la Administración Municipal no tiene competencia para modificar directamente la asignación de las curules ni para determinar de manera autónoma la composición electoral del Consejo.

No obstante, frente a la situación presentada, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno, adelantó las gestiones correspondientes ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, solicitando aclaración respecto de la conformación del Consejo Municipal de Juventud de Yondó, particularmente frente a la curul que fue adjudicada durante el escrutinio pero que quedó sin proveer por insuficiencia de candidatos inscritos en la lista correspondiente.

Como resultado de dicha gestión, la Registraduría Nacional del Estado Civil emitió respuesta el 30 de octubre de 2025, en la cual explicó el procedimiento utilizado para la distribución de las curules y manifestó que, en razón de la representación especial de jóvenes campesinos, se había aplicado la regla de Consejo ampliado par, estableciendo catorce (14) curules de elección popular.

Asimismo, señaló que una de las curules adjudicadas al Partido Liberal Colombiano quedó sin asignar debido a que dicha lista contaba únicamente con cuatro candidatos inscritos, concluyendo que el Consejo quedaría conformado por trece (13) curules de elección popular y una (1) curul especial.

La Administración Municipal considera necesario continuar con la gestión institucional, teniendo en cuenta que el resultado actual es un Consejo conformado por catorce (14) miembros y que el Estatuto de Ciudadanía Juvenil establece expresamente que su composición debe ser impar. En consecuencia, se proyecta presentar una nueva solicitud de revisión y pronunciamiento de fondo ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y, de ser necesario, ante la autoridad electoral competente, con el propósito de que se determine el mecanismo jurídico procedente para armonizar el principio de representación por listas con la obligación legal de garantizar una composición impar del Consejo Municipal de Juventud de Yondó. La respuesta emitida por la Registraduría el 30 de octubre de 2025 fue:

"Medellín, 30 de octubre de 2025

OGÍSTICA INTEGRAL
DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

Cordial saludo, Registrador.

En el municipio de Yondó concurrieron dos sectores: i) listas de jóvenes independientes y ii) partidos y movimientos políticos con personería jurídica; no concurrió el sector de procesos y prácticas organizativas. Con fundamento en el artículo 47 de la Ley 1622 de 2013, modificado por el artículo 8 de la Ley 1885 de 2018, cuando no concurren los tres sectores, la adjudicación se realiza mediante el sistema de cociente electoral entre todas las listas presentadas. Adicionalmente, al haberse elegido una curul especial de campesinos, opera la regla del "consejo ampliado par", por lo que el número de curules por voto popular a proveer se ajusta a catorce (14) para mantener paridad.

De acuerdo con el Acta E-26J municipal de Yondó, la comisión escrutadora consolidó 1.037 votos válidos, fijó 14 curules y calculó un cociente electoral en 74,07. Con ese cómputo, la distribución por cociente y mayores residuos arrojó: Partido Liberal Colombiano (5), Partido de la Unión por la Gente - Partido De La U (3), Partido Alianza Social Independiente "ASI" (1), Poder Joven (5) y Juntos Sumamos por Antioquia (0). No obstante, en el Partido Liberal una de las cinco curules quedó una "SIN ASIGNAR" por tratarse de lista cerrada con solo cuatro (4) candidatos inscritos; asimismo, consta la curul especial campesina certificada por la administración municipal.

Las curules pertenecen a las listas y no a los candidatos

Tal como lo ha sostenido de manera reiterada la jurisprudencia constitucional y contencioso-administrativa, el sistema electoral colombiano se rige por el principio de representación por listas, lo cual implica que las curules se asignan a las listas o agrupaciones políticas, y no a los candidatos individualmente considerados. Este criterio tiene particular relevancia cuando se trata de listas cerradas, en donde el número de candidatos inscritos delimita el máximo de curules que pueden efectivamente proveerse.

Así lo precisó la Corte Constitucional en la Sentencia C-303 de 2010, con ponencia del Magistrado Luis Ernesto Vargas Silva, al afirmar categóricamente que:

"Las curules obtenidas por los partidos y movimientos políticos pertenecen a éstos y no a los candidatos."

Este criterio fue reiterado en la Sentencia T-553 de 2023, con ponencia del Magistrado Antonio José Lizarazo Ocampo, la cual, aunque referida a

corporaciones públicas resulta aplicable por analogía al caso de los Consejos Municipales de Juventud, por compartir el principio estructural de representación proporcional por listas:

"Las curules se distribuyen mediante el sistema de cifra repartidora entre las listas de candidatos [...] Por esa razón, las curules obtenidas pertenecen al partido y no a los candidatos elegidos."

Del mismo modo, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en su sentencia del 11 de julio de 2011, Radicación 11001-03-28-000-2010-00105-00 (C.P. Mauricio Torres Cuervo), expresó de forma clara que el método de distribución de curules es aplicable a las listas y no a los candidatos:

"Tanto la cifra repartidora como el cociente electoral se aplican a la votación obtenida por las diferentes listas y no a los candidatos."

Esta línea jurisprudencial consolidada respalda de manera inequívoca que cuando una lista cerrada obtiene un número de curules superior al número de candidatos inscritos, la curul no puede ser provista por falta de renglón disponible, ni puede ser trasladada a otra lista ni del mismo sector ni de un sector distinto, pues ello implicaría desconocer el principio de representación democrática que subyace al sistema de listas.

En conclusión, el sistema electoral no prevé ningún mecanismo extraordinario para suplir esa vacante intersectorialmente, ni faculta a la comisión escrutadora ni a la Registraduría para reconfigurar el método de adjudicación con posterioridad al cierre del escrutinio. En consecuencia, la curul no provista en el sector de procesos y prácticas organizativas permanece vacante, toda vez que la lista que la obtuvo no contaba con renglones suficientes para integrarla.

Por ello, no procede jurídicamente asignarla a otra lista ni a otro sector, dado que, el método de asignación fue por cociente electoral, por lo que se reitera, que las curules pertenecen a las listas, no a los candidatos.

Así las cosas, el Consejo Municipal de Juventud de Yondó quedará conformado por 13 curules de elección por voto popular y 1 curules especiales, para un total de 14 miembros en ejercicio, por lo que no es necesario adoptar ninguna medida adicional."

Respecto al plan de estímulos para los integrantes del Consejo Municipal de Juventud, la Administración Municipal viene adelantando acciones orientadas al fortalecimiento de esta instancia de participación mediante la ejecución del Contrato No. 111, por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), cuyo objeto es la prestación de servicios logísticos orientados a fortalecer las acciones de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y la Política Pública de Juventud (PMJ), en la promoción y garantía de derechos y en el cumplimiento de los clasificadores programáticos de la inversión pública, dentro del proyecto "Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia".

En el marco de este contrato se desarrollan acciones de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento dirigidas al CMJ y a la participación juvenil, contribuyendo a generar condiciones adecuadas para el ejercicio de las funciones de los consejeros y consejeras de juventud, su participación en los diferentes espacios institucionales, procesos de formación, articulación y desarrollo de iniciativas juveniles.

En este sentido, las acciones relacionadas con el plan de estímulos se vienen articulando con las actividades de fortalecimiento contempladas en el Contrato No. 111, de acuerdo con sus obligaciones y actividades contractuales y con la disponibilidad presupuestal destinada al fortalecimiento de la participación juvenil. Se precisa que los $40.000.000 del Contrato No. 111 no corresponden exclusivamente a un plan de estímulos económicos para los consejeros, sino que tienen un alcance integral orientado al fortalecimiento del CMJ y de la Política Pública de Juventud. Por tanto, los estímulos se entienden como parte de una estrategia integral de reconocimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la participación juvenil.

La Administración Municipal continuará desarrollando y consolidando estas acciones, procurando garantizar las condiciones necesarias para que los integrantes del CMJ puedan ejercer efectivamente sus funciones y fortalecer su participación en los procesos de planeación, gestión y desarrollo de las políticas dirigidas a la población joven del municipio.

16.2. Preguntas del señor Luis Martínez

Pregunta:
Señora secretaria de Gobierno: ¿dónde está el pago de los gestores de convivencia ciudadana? Desde el 9 de junio siguen esperando el desembolso de su trabajo.

Cumplan con sus obligaciones y den la cara. Los trabajadores merecen respeto y una respuesta.

Respuesta:

Frente al pago de los Gestores de Convivencia Ciudadana, se informa que a la fecha se encuentra pendiente el pago correspondiente a un mes de trabajo realizado. Lo anterior obedece a que, a la fecha, el contratista no ha recibido ningún desembolso por parte del Municipio, debido a que el primer desembolso no pudo materializarse con la fuente de financiación inicialmente prevista, cuyo recaudo resultó insuficiente, razón por la cual fue necesario adelantar el correspondiente cambio de fuente de financiación.

Esta situación ya fue atendida por la Administración Municipal, mediante la sustitución de la fuente inicialmente prevista por recursos del balance, contando actualmente con los recursos y el respectivo respaldo presupuestal para atender las obligaciones derivadas del convenio.

Actualmente, se encuentra pendiente la presentación del informe final de ejecución y los documentos requeridos para el trámite del cobro por parte del contratista. Una vez se surta este trámite y se efectúe el desembolso correspondiente, se podrá proceder con el pago pendiente a los gestores, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el convenio.

De esta manera, se precisa que el retraso en el pago a los gestores no obedece a la falta de reconocimiento del trabajo realizado, sino a que el contratista no ha recibido aún los recursos correspondientes al convenio, situación que se encuentra en proceso de solución y para la cual actualmente ya se cuenta con el respaldo presupuestal necesario.

16.2. Preguntas del señor Luis Eduardo Cujar

Pregunta:

Bunas tardes quisiera saber cuál es la Oferta institucional para la Población Víctima en el 2025. MMPEVYONDO.

Respuesta:

Desde la oficina de víctimas, como coordinadora del PLAN DE ACCIÒN PARA LAS VICTIMAS, damos respuesta a la solicitud realizada desde su despacho

referente a la oferta entregada en l vigencia 2025 a la población víctima, le manifiesto lo siguiente:

Para el periodo 2025 se anualizo el plan de acción donde se consignaron las acciones u oferta del ente territorial para la asistencia y atención a la población víctima. Esta Anulación fue formulada y concertada en los subcomités del comité de justicia transicional y fue socializada en la mesa de participación efectiva victimas para sus observaciones, y luego fue aprobada en el marco del comité de justicia transicional.

A continuación, se relaciona el PLAN DE ACCIÒN 2025 con la evaluación en el último comité justicia transicional del 12 de diciembre del 2025, donde participaron los 06 delegados de la mesa de participación efectiva de víctimas.

Se muestra la oferta por cada una de las dependencias de la alcaldía municipal:

SECRETARIA DE GOBIERNO

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
PREVENCIÒN Y PROTECCIÒN	Prevención Temprana	Formulación / actualización del Plan Integral de Prevención y Protección	1	100%
	Prevención Urgente	Formulación / actualización del Plan de Contingencia		100%
	Protección de Personas y Colectivos	Apoyo en las acciones de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz		100%
ATENCIÒN	Información y Orientación	Asesorías, y Orientaciones a la población víctima del conflicto armado para el acceso a sus derechos - ENLACE DE VICTIMAS	300	100%
		Apoyo jurídico en las acciones de cumplimiento para garantizar en el acceso a los derechos de las victimas	200	100%

ASISTENCIA	Ayuda Humanitaria Inmediata (otros hechos)	Garantizar la Ayuda Humanitaria Inmediata a víctimas de hechos diferentes al desplazamiento	100%	100%
	Atención Humanitaria Inmediata (Desplazamiento)	Garantizar la Atención Humanitaria Inmediata a víctimas de desplazamiento.	100%	100%
	Asistencia Funeraria	Garantizar la Asistencia Funeraria. **(Por solicitud / por activación de ruta)**	100%	100%
	Identificación	Realizar Jornadas de Identificación	1	100%
	Generación de Ingreso	Asistencia técnica para la generación de Ingresos	1	100%
		Asistencia técnica para la seguridad alimentaria	1	100%

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS

OGÍSTICA INTEGRAL
DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
REPARACIÓN INTEGRAL	Rehabilitación	Garantizar el acompañamiento Psicosocial a la población víctima del conflicto armado	100%	100%
	Restitución de Tierras	Realizar las acciones de implementación que sean competencia de la alcaldía y coordinar con las demás con las otras entidades.	100%	100%
	Satisfacción	Realizar actos de homenaje y dignificación, conmemoración para preservar y honrar la memoria de las víctimas del Conflicto armado	1	100%
	Protección. Preservación y construcción de la Memoria Histórica	Estructuración, formulación para la presentación del proyecto de adecuación y dotación casa de la memoria	1	100%
		Asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	1	50%
	Retornos y Reubicaciones	Acompañamiento al seguimiento del cumplimiento de los planes de los 06 planes de retornados o reubicados que tiene el municipio	1	50%
	Reparación Colectiva	Capacitación a los Sujetos de Reparación Colectiva que hacen presencia en el Municipio	1	100%

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
EJE TRANSVERSAL	Participación	Apoyo a la mesa de participación de víctimas para su fortalecimiento y funcionamiento	1	70%
	Fortalecimiento Institucional (Enfoque Diferencial)	Garantizar la participación de las mujeres víctimas del conflicto armado en el mercado laboral	20	100%
	Fortalecimiento Institucional	Asistencia técnica para la articulación de los planes Temáticos incluidos en el plan de acción para las victimas	1	100%
		Fortalecimiento a los funcionarios en la implementación de la política publica de Victimas	1	100%

LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 900201032-9

SECRETARIA DE SALUD

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
ASISTENCIA	Salud	Sostener y ampliar la cobertura en aseguramiento en salud a la población víctima	3066	85%
		Atender a la población victima NO asegurada	36	85%
		Realizar talleres en temas de salud sexual y reproductiva	1	100%
		Realizar jornadas de vacunación para minimizar enfermedades transmisibles	1	100%
		Vinculación de la Población Víctima Adulto Mayor En los procesos de asistencia Alimentaria	150	85%

ASESORÍA DE VIVIENDA

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025					
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE	OBSERVACIONES
ASISTENCIA	Vivienda	Mejoramiento de vivienda en la zona urbana para la población victima	15	81%	El proyecto se encuentra en ejecución con entregas a satisfacción por parte de los beneficiarios. Se proyecta con fecha de terminación final en acta hasta 31 de diciembre de 2025.
		Construcción de vivienda de interés social para víctimas del conflicto armado para la zona urbana	24	50%	El proyecto se encuentra en ejecución en primera fase. Para la segunda Fase, re realizará solitud de adición en valor.
		Construcción de vivienda de interés social para víctimas del conflicto armado para la zona Rural	41	35%	El proyecto se encuentra en ejecución en primera fase. Para la segunda Fase, re realizará solitud de adición en valor.
		Legalización de predios	20	80%	En este proyecto de titulación nos encontramos haciendo una revisión final de los actos administrativos para llevar a cabo el registro de estos ante la oficina de instrumentos públicos y la posterior entrega a cada beneficiario

OGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032-8

ASESORÍA EDUCATIVA

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
ASISTENCIA	Educación	Garantizar el acceso a la población victima al mejoramiento de la calidad Educativa	1090	100%
		Implementación de programas de bienestar estudiantil en alimentación escolar - PAE	578	100%
		Implementación De Rutas Escolares Fluvial Y Terrestre A La Población Victima Estudiantil	100	100%
		Apoyo a la Gestión para el ingreso a la educación superior en las diferentes convocatorias de las Universidades e Instituciones de financiación (Icetex)	Contratación de 01 apoyo	100%
		Población víctima del conflicto armado beneficiada con programas de fomentos para el acceso a la educación superior (becados)	10	100%
	Generación de Ingreso	Apoyo a la Gestión para el ingreso en las diferentes convocatorias del SENA, COMFENALCO Y COMFAMA para la formación en el trabajo	Contratación de 01 apoyo	100%

SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
ASISTENCIA	Generación de Ingreso	Garantizar la empleabilidad de la población víctima del conflicto armado en la planta administrativa de la alcaldía municipal	12	100%
		Apoyo a la población victima en proyectos (productivos entrega de compañías ganaderas)	3	100%
		Acompañamiento técnico desde el componente de Asistencia Técnica Agropecuaria, como eje estratégico para el fortalecimiento al desarrollo de iniciativas y actividades productivas a la población victima	1	100%

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS VICTIMAS 2025				
COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META	AVANCE
REPARACIÓN INTEGRAL	Retornos y Reubicaciones	Mantenimiento de vías terciarias en las Vereda: Caño bodega, patio bonito, el porvenir, caño bonito, el paraíso, la raya, No te pase, campo vijao, El Ite, la congoja. Del municipio de Yondò Antioquia	80 KILOMETRO	39%
		Mejoramiento y rehabilitación de vías terciarias en la vereda la lomas (predio la carolina)	1 kilometro	100%
		Mejoramiento y rehabilitación de vías terciarias en la vereda kilómetro 3 (finca de los desplazados)	500 metros	100%

3. Consideraciones finales sobre la participación ciudadana

Las preguntas formuladas durante la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas evidencian el interés de la ciudadanía en realizar seguimiento a la gestión de la Administración Municipal, particularmente en aspectos relacionados con la planeación territorial, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, la ejecución de los planes de acción y la contratación pública.

La Administración Municipal de Yondó, a través del Alcalde Municipal y su equipo de gobierno, atendió las inquietudes planteadas durante el desarrollo de la audiencia y orientó a los ciudadanos hacia los canales institucionales donde se encuentra disponible la información pública objeto de consulta.

Este ejercicio constituye un mecanismo de diálogo entre la Administración Municipal y la ciudadanía y permite fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública, el control social y la participación ciudadana, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión pública municipal.

Finalmente, se deja constancia de que las preguntas y respuestas aquí relacionadas hacen parte integral de la memoria de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas y serán tenidas en cuenta como insumo para el seguimiento a los compromisos de información y participación ciudadana derivados de este ejercicio.

17. Análisis Estadístico del Alcance Digital y Audiencia de la Transmisión de la Rendición de Cuentas

Como parte de los compromisos de transparencia, publicidad y acceso a la información pública contemplados en la Ley 1757 de 2015 y en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), la Administración Municipal "Yondó Avanza" garantizó la transmisión en directo de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Vigencia 2025 a través de su página oficial de Facebook.

A continuación, se presenta la caracterización del alcance poblacional, las métricas de interacción y los canales de acceso mediante los cuales la ciudadanía participó activamente en este ejercicio de control social.

Registro Oficial de la Transmisión Institucional

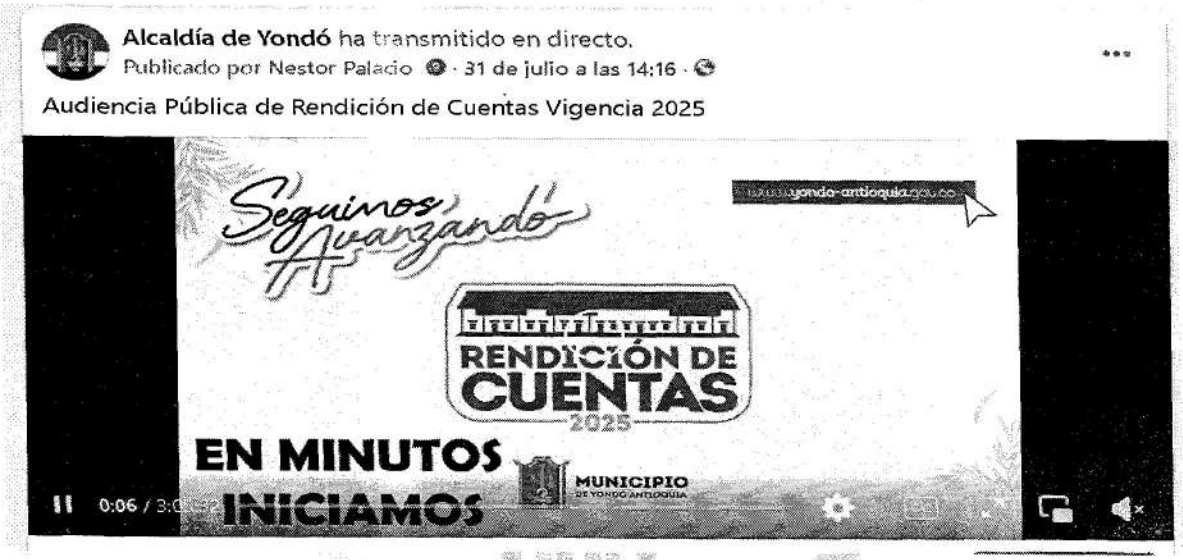


Imagen 1: Transmisión de rendición de cuenta en la cuenta de Facebook.

- **Soporte de la Publicación:** La Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Vigencia 2025 fue transmitida en directo el día **31 de julio a las 14:16 horas**, a través del perfil oficial de Facebook de la **Alcaldía de Yondó** bajo la administración del Alcalde Yerson Antonio Ariza Rivera.
- **Duración y Cobertura:** Con una duración total de **3 horas, 05 minutos y 32 segundos**, la transmisión ofreció un desglose pormenorizado de los logros de cada una de las secretarías, la inversión del presupuesto, los proyectos de regalías y la respuesta a los cuestionamientos presentados por la comunidad, dejando constancia audiovisual completa para el control social e institucional.

Caracterización Demográfica de la Audiencia (Edad y Sexo)

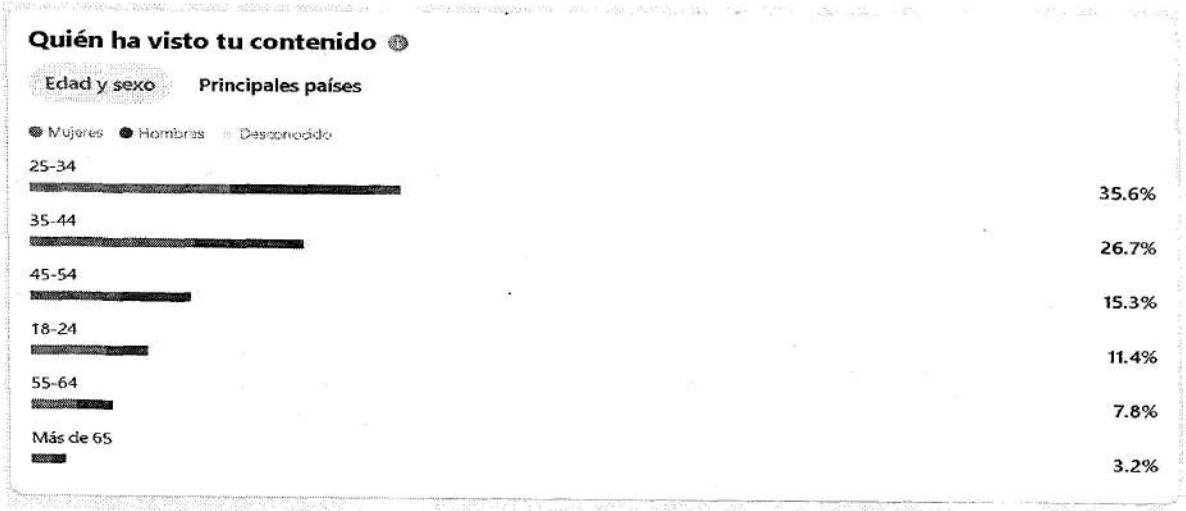


Imagen 2: Caracterización demográfica(edad y sexo).

- **Alcance por Rango Etario y Género:** La audiencia virtual de la transmisión estuvo representada mayoritariamente por la población económicamente activa y en edad productiva del municipio. El **35.6%** de las visualizaciones provino del rango entre **25 y 34 años**, seguido por un **26.7%** en el grupo de **35 a 44 años**. Esto significa que más del **62.3%** del público impactado se encuentra en la franja de adultos jóvenes y líderes comunitarios del municipio.
- **Apropiación Intergeneracional:** Se destaca la cobertura en la población de **45 a 54 años (15.3%)** y de jóvenes de **18 a 24 años (11.4%)**. Asimismo, se registró sintonía en adultos de **55 a 64 años (7.8%)** y adultos mayores de **más de 65 años (3.2%)**, lo que evidencia un interés incluyente en las rendiciones de cuentas por parte de diferentes grupos etarios del municipio.
- **Equidad de Género en la Audiencia:** La distribución por sexo muestra un comportamiento representativo tanto de hombres como de mujeres en casi todos los rangos etarios, reflejando un interés amplio y equilibrado por la gestión pública y el destino de los recursos municipales.

Curva de Visualizaciones en el Tiempo y Alcance Acumulado

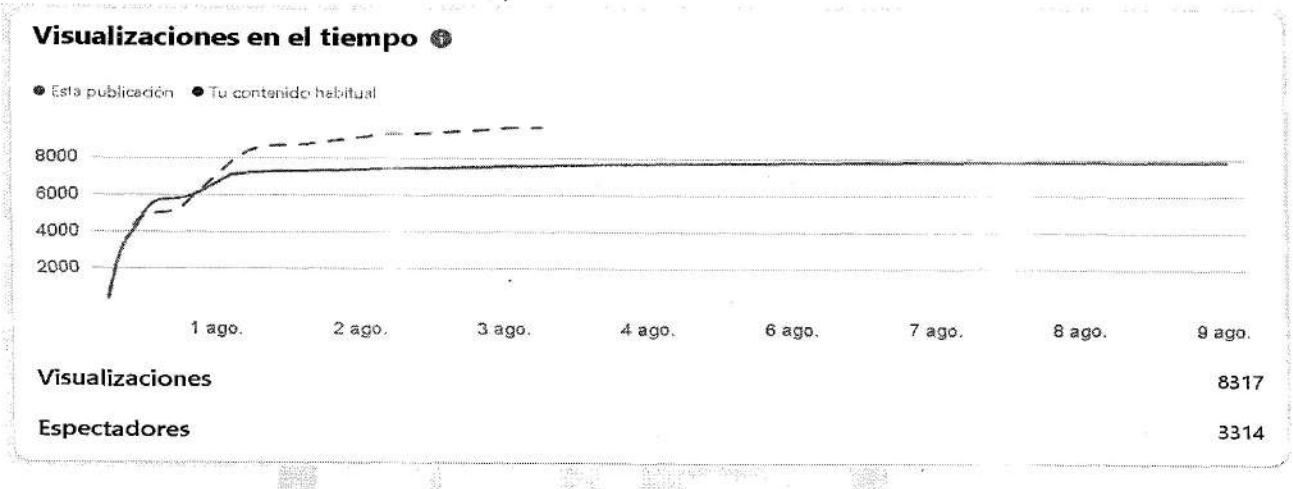


Imagen 3: Alcance acumulado y visualizaciones.

- **Total, de Visualizaciones (8,317):** La transmisión logró un registro histórico de **8,317 visualizaciones acumuladas**, superando el promedio habitual de las publicaciones institucionales (representado por la línea punteada del gráfico).
- **Alcance Único de la Población (3,314 Espectadores Únicos):** Un total de **3,314 personas diferentes** se conectaron y consumieron el contenido de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025. Teniendo en cuenta la población total del municipio de Yondó, impactar a más de 3,300 espectadores únicos representa una cobertura masiva y un logro sin precedentes en materia de transparencia digital local.
- **Retención y Consulta Posterior:** La curva de crecimiento demuestra que el mayor pico de sintonía se logró durante las primeras 24 horas (alrededor del 1 de agosto); sin embargo, la línea se mantiene estable y ascendente hasta el 9 de agosto, lo que confirma que la ciudadanía continuó consultando el video resguardado en la plataforma días después de culminado el evento en vivo.

Origen del Tráfico y Fuentes de Acceso

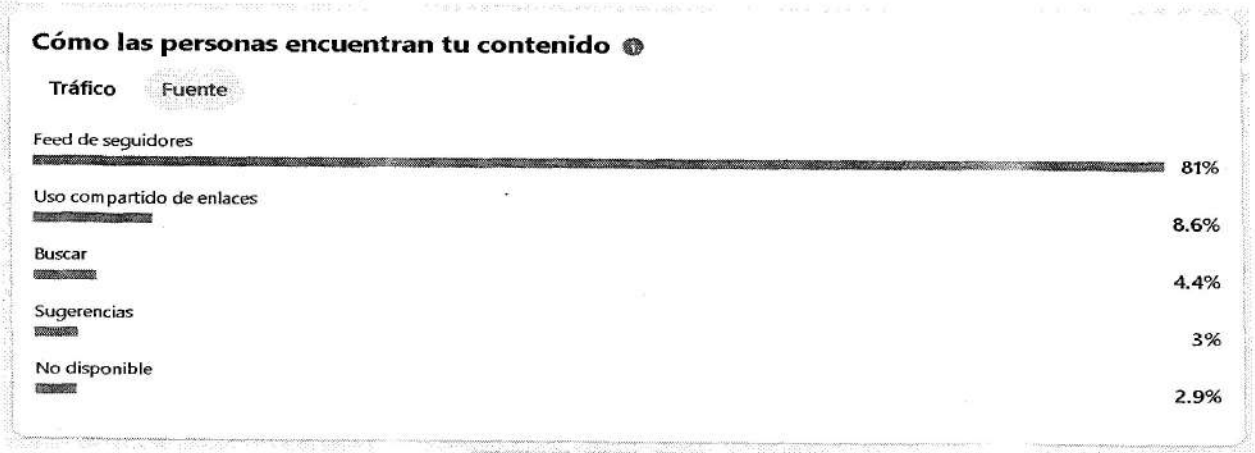


Imagen 4: Origen del tráfico y fuentes de acceso.

- **Fidelidad de la Comunidad (Feed de Seguidores - 81%):** El 81% de los espectadores accedieron a la transmisión de forma directa desde su muro de noticias por ser seguidores de la página institucional. Esto demuestra la consolidación de la red social de la Alcaldía de Yondó como un canal oficial de comunicación efectiva y directa con los habitantes.
- **Voz a Voz Digital y Viralización (Uso compartido de enlaces - 8.6%):** Un 8.6% de la audiencia llegó a la transmisión a través de enlaces compartidos por otros usuarios (en grupos de WhatsApp, perfiles personales o chats comunitarios). Este dato es clave, pues refleja la movilización ciudadana y el interés por difundir el informe de gestión entre la comunidad.
- **Búsqueda Activa y Sugerencias (7.4% combinado):** Un 4.4% encontró la transmisión realizando una búsqueda explícita de la audiencia en la plataforma y un 3% ingresó por sugerencias automáticas de la red,

demostrando la relevancia del evento en las tendencias locales. Un **2.9%** restante se cataloga como tráfico no disponible.

Desglose de Canales de Distribución Interna (Tráfico)

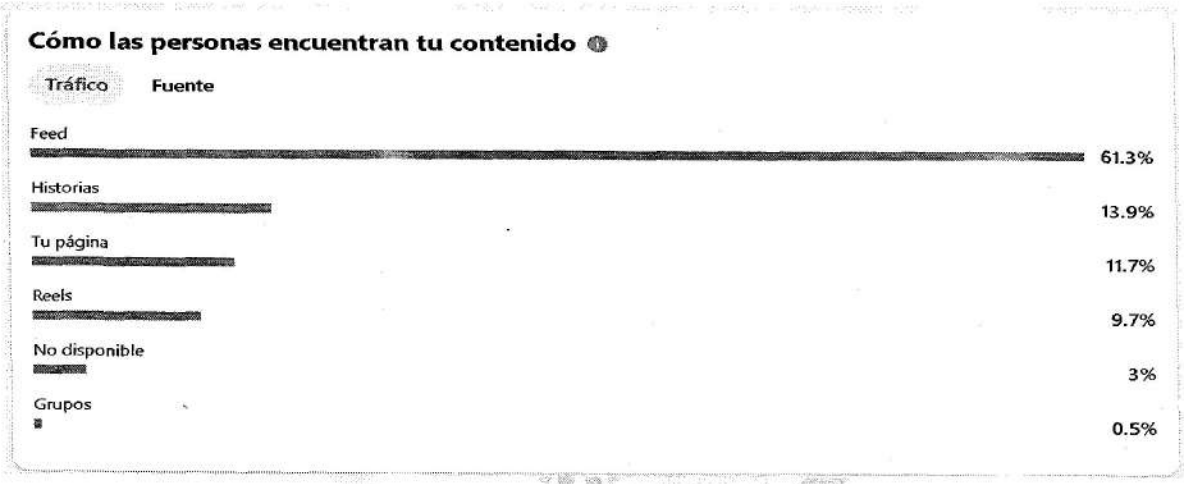


Imagen 5: Canales de distribución Interna.

- **Predominio del Feed Principal (61.3%):** La sección de noticias de Facebook concentró el **61.3%** de las impresiones totales, confirmando que la publicación directa en el perfil institucional es el vehículo de mayor efectividad para la difusión de la administración pública.
- **Formatos Complementarios y Multicanal:** El uso de formatos dinámicos permitió expandir el alcance de la audiencia a otros segmentos de usuarios: las **Historias** atrajeron al **13.9%** del público, las visitas directas a **Tu página** representaron el **11.7%**, y los **Reels** aportaron un **9.7%**. Los espacios en **Grupos** representaron el **0.5%** y la categoría **No disponible** un **3%**.
- **Impacto de la Estrategia Transversal:** La combinación de publicaciones directas, historias breves y reels cortos permitió que la invitación a la

Rendición de Cuentas circulara en múltiples formatos, atrapando el interés de ciudadanos que no suelen conectarse a transmisiones largas.

Métricas de Interacción y Participación Ciudadana

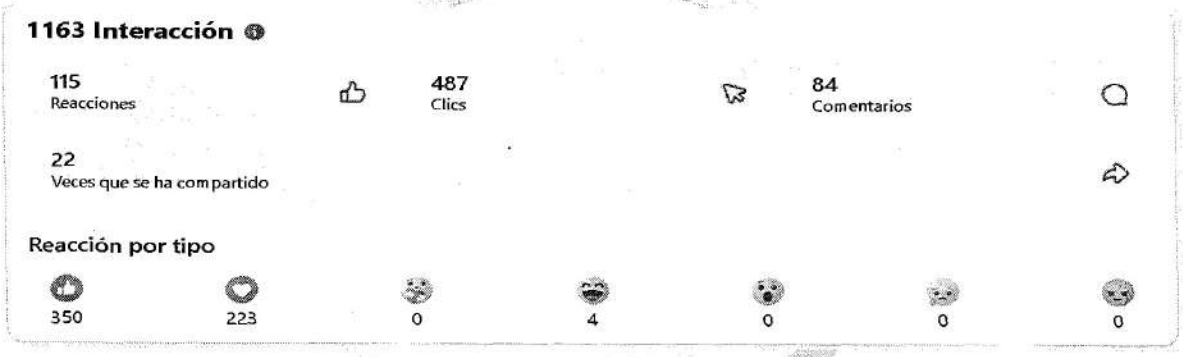


Imagen 6: Interacción y participación ciudadana.

- **Volumen Total de Interacciones (1,163):** Durante y después de la transmisión se generaron **1,163 interacciones directas**, lo que certifica un ejercicio de rendición de cuentas bidireccional y participativo.
- **Atención y Profundización (487 Clics):** Se registraron **487 clics** en la publicación, evidenciando que los ciudadanos no solo vieron la transmisión en su muro, sino que abrieron la ventana de video para escuchar la exposición de las secretarías y revisar los soportes de la gestión.
- **Diálogo y Reacciones Ciudadanas:** La transmisión registró **84 comentarios** directos con preguntas e inquietudes (atendidas institucionalmente) y **115 reacciones principales** (donde predominan **350 "Me Gusta"** y **223 "Me Encanta"** en el desglose acumulado por tipo de interacción).

18. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y CIERRE DEL INFORME

18.1. Conclusiones

La vigencia 2025 representó para la Administración Municipal de Yondó un periodo de ejecución, gestión institucional y articulación interadministrativa orientado al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal **"Yondó Avanza: Inclusivo, Productivo y Competitivo 2024–2027"**. A través de las diferentes secretarías y dependencias se desarrollaron acciones encaminadas al fortalecimiento institucional, la atención de las necesidades sociales, el mejoramiento de la infraestructura, la promoción del desarrollo económico y rural, la protección de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, la gestión del riesgo, la educación, la cultura, el deporte y la protección ambiental.

Los resultados presentados en el informe evidencian avances importantes en diferentes sectores de la gestión municipal. Se destacan las inversiones y gestiones realizadas en materia de vivienda, infraestructura urbana y rural, salud pública, educación, seguridad alimentaria, atención a víctimas, desarrollo agropecuario, deporte, cultura, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional. De igual manera, se resalta la capacidad de la Administración Municipal para gestionar recursos de cofinanciación y articular esfuerzos con entidades del orden departamental, nacional y con diferentes aliados estratégicos.

En materia de planeación y ejecución de políticas públicas, el informe permite evidenciar que las acciones desarrolladas durante la vigencia estuvieron articuladas con las líneas y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, el documento incorpora información relacionada con indicadores, recursos, población beneficiaria y resultados sectoriales, con el propósito de facilitar a la ciudadanía la comprensión de la gestión realizada y de los impactos generados en el territorio.

Un aspecto relevante del ejercicio de rendición de cuentas fue la participación directa de la ciudadanía. Durante la audiencia pública virtual se habilitó un espacio para formular preguntas, observaciones y solicitudes de información, relacionadas principalmente con el seguimiento al Plan de Desarrollo, la ejecución de los planes de acción, la contratación pública y el avance de diferentes indicadores de producto. Las respuestas incorporadas en el presente informe permiten dejar constancia de este ejercicio de diálogo y fortalecer los mecanismos de transparencia y control social.

De igual manera, la audiencia pública virtual permitió ampliar el alcance del ejercicio de rendición de cuentas mediante herramientas digitales. La transmisión realizada a través de los canales institucionales permitió dejar un registro audiovisual de la presentación de los resultados de gestión y de las inquietudes formuladas por la ciudadanía, constituyéndose en un mecanismo adicional para facilitar el acceso a la información pública.

En términos generales, los resultados presentados reflejan avances significativos en el cumplimiento de las metas municipales, así como importantes esfuerzos de gestión y

articulación institucional. No obstante, el proceso de rendición de cuentas también permite identificar metas, proyectos e indicadores que requieren continuidad, fortalecimiento de la gestión, seguimiento técnico y disponibilidad de recursos para alcanzar los resultados proyectados en las vigencias siguientes.

Por lo anterior, la rendición de cuentas no se concibe como el cierre de un proceso, sino como un instrumento de seguimiento y mejoramiento continuo que permite identificar avances, reconocer dificultades y establecer acciones de mejora. En este sentido, la información contenida en el presente documento constituye un insumo para fortalecer la toma de decisiones, orientar la planeación institucional y mantener un diálogo permanente con la ciudadanía.

Finalmente, la Administración Municipal de Yondó agradece la participación de los ciudadanos, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, veedurías, servidores públicos y demás actores que contribuyeron al desarrollo de este ejercicio. El desarrollo del municipio constituye una responsabilidad compartida, en la cual la participación ciudadana, el control social y la gestión pública transparente son elementos fundamentales para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

18.2. Recomendaciones y retos para las siguientes vigencias

Con base en los resultados presentados, las inquietudes formuladas por la ciudadanía y los aspectos identificados durante el seguimiento de la gestión municipal, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. **Fortalecer el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.** Mantener un seguimiento periódico y consolidado de las metas de producto y resultado, procurando que los avances físicos, financieros y porcentuales sean actualizados oportunamente y publicados en los canales institucionales para facilitar el control social.

2. **Fortalecer la publicación y divulgación de la información pública.** Continuar mejorando la organización y actualización de la información disponible en la Página Web Institucional, especialmente aquella relacionada con el Plan de Desarrollo, planes de acción, ejecución presupuestal, proyectos de inversión, contratación y resultados de gestión.

3. **Consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente.** Dar continuidad a ejercicios de diálogo ciudadano durante el año, no limitando la rendición de cuentas a una única audiencia. Se recomienda desarrollar espacios sectoriales, territoriales y comunitarios que permitan acercar la Administración Municipal a las comunidades urbanas, rurales, corregimientos y veredas.

4. **Fortalecer el seguimiento a las preguntas y compromisos derivados de la audiencia.** Implementar una matriz de seguimiento que permita identificar cada pregunta o solicitud

ciudadana, dependencia responsable, respuesta suministrada, compromiso adquirido, fecha de cumplimiento y estado de avance.

5. **Priorizar la continuidad de los proyectos estratégicos.** Garantizar el seguimiento técnico, financiero y administrativo de los proyectos que se encuentran en ejecución, en estructuración o en etapas previas a su ejecución física, evitando retrasos que puedan afectar el cumplimiento de las metas establecidas para el cuatrienio.

6. **Fortalecer la gestión de recursos y la cofinanciación.** Continuar con la identificación y gestión de fuentes de financiación departamentales, nacionales y de cooperación, con el propósito de ampliar la capacidad de inversión municipal y atender necesidades prioritarias del territorio.

7. **Mantener especial atención a la población vulnerable.** Continuar fortaleciendo las acciones dirigidas a víctimas del conflicto armado, mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, población rural y demás grupos que requieran atención diferencial, procurando que las intervenciones respondan a sus necesidades específicas.

8. **Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.** Consolidar las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, especialmente en las zonas identificadas con exposición a inundaciones, vendavales y otras amenazas, articulando la planificación territorial con las medidas de prevención y mitigación.

9. **Garantizar el mantenimiento de las inversiones realizadas.** Incorporar dentro de la planeación institucional y presupuestal las acciones necesarias para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, maquinaria, escenarios deportivos, vías, equipamientos y demás bienes públicos intervenidos.

10. **Fortalecer el uso de herramientas digitales para la participación ciudadana.** Continuar utilizando las plataformas digitales y redes institucionales como mecanismos complementarios de información, participación y control social, procurando que los contenidos publicados sean claros, accesibles y oportunos.

15.3. Cierre institucional

Con la presentación de este informe, la Administración Municipal de Yondó deja constancia del ejercicio de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, mediante el cual se informó a la ciudadanía sobre los principales resultados de la gestión, el avance de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, las inversiones realizadas, los proyectos gestionados y las acciones desarrolladas por las diferentes dependencias.

El presente documento recoge, además, las inquietudes y solicitudes formuladas durante la Audiencia Pública Virtual y las respuestas institucionales correspondientes, fortaleciendo el principio de diálogo entre la Administración y la ciudadanía. De esta manera, la rendición de cuentas se consolida como un mecanismo para informar, explicar, escuchar y mejorar la gestión pública.

La Administración Municipal reafirma su compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana, el control social y el mejoramiento continuo de la gestión. Los resultados y retos identificados en este informe deberán constituirse en insumos para la planeación y ejecución de las acciones correspondientes a las siguientes vigencias del periodo de gobierno.

En este sentido, el informe se presenta como un documento de carácter público que permite a la ciudadanía conocer los avances alcanzados, identificar los aspectos pendientes y realizar seguimiento a los compromisos institucionales, contribuyendo así a la construcción colectiva de un **Yondó más inclusivo, productivo y competitivo**.